



EJÉRCITO DE NICARAGUA DEFENSA NACIONAL

Revista 60

Octubre-Diciembre 2014



**Graduación de Damas y Caballeros Cadetes
“Maestro Enmanuel Mongalo y Rubio”**

NICARAGUA



Consejo de Dirección:

Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez
General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruíz
General de Brigada Mario Alejandro Pérezcassar Pereira
General de Brigada Leonel José Gutiérrez López
General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting
Coronel Inf. ALEMI Manuel Geovanni Guevara Rocha
Coronel Inf. DEM Bayardo Herrera Roque
Coronel Inf. DEM Miriam del Socorro Morales Castillo

Comisión de Estilo:

Teniente Coronel Inf. DEM Marvin René Ortega Díaz

Edición:

Teniente Coronel Inf. DEM Marvin René Ortega Díaz
Licenciada Suyén Margarita Ocaña Izaguirre
Licenciada Odilí de Jesús Vargas Núñez

Diagramación:

Licenciado Carlos Daniel Caamaño Ramírez
Ingeniero Mario Francisco García López

Fotografía:

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores (DRPE)
Centro de Historia Militar (CHM)
Fotografías de César Pérez Centeno

Foto portada:

Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra; Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo; primer expediente de la XIX Graduación de Damas y Caballeros Cadetes "Maestro Enmanuel Mongalo y Rubio" Teniente Agustín Armando Delgado y su señora madre Adela Delgado Carranza.

Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores
www.ejercito.mil.ni
drpe@ejercito.mil.ni

4

Defensa y Soberanía

- Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino.
- Golfo de Fonseca.
- Cumplimiento al Decreto No. 79-2009 del Presidente de la República.
- Plan de Protección de las Fronteras Terrestres.

8

Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales

- Plan de Lucha contra el Narcotráfico y Crimen Organizado.
- Plan de Seguridad de Puertos y Aeropuertos.
- Plan de Protección de Objetivos Estratégicos.
- Plan de Seguridad en el Campo.
- Plan de Protección a la Cosecha Cafetalera.
- Fuerza Aérea.
- Fuerza Naval.

16

Planes Contingentes

- Defensa Civil.
- Unidad Humanitaria y de Rescate "Comandante William Ramírez".
- Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

24

Tareas de Apoyo a la Población

- Jornadas de salud.
- Cuerpo de Ingenieros "General de Brigada Miguel Ángel Ortiz".

27

Modernización y Desarrollo

- Oficina de Programas y Proyectos.
- Previsión Social Militar.
- Cuerpo Médico Militar.
- Aseguramiento Logístico.

36

Fortalecimiento Institucional

- Traspasos de Mando.
- Cuerpo de Transmisiones "Blanca Aráuz".
- Unidad Técnica Canina "Coronel Pastor Ramírez Mejía".
- Asesoría Jurídica.
- Auditoría General.
- Educación Militar.
- Emulación Patriótica en el Ejército de Nicaragua.
- Deportes.
- Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua "Comandante Hugo Rafael Chávez Frías".



58

Relaciones con instituciones y sectores

- Ejército de Nicaragua y Ministerio Público firman convenio de cooperación.
- Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua.

63

Relaciones Internacionales

- Agenda Internacional.
- V Actividad Especializada de la Unidad Humanitaria y de Rescate de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.
- Condecoración a Embajadora de la República de China (Taiwán).
- Conmemoración de 118 aniversario del natalicio del Mariscal Georgy Konstantinovich Zhúkov.
- Visitas recibidas y realizada por la Comandancia General.
- Visitas de trabajo de la Comandancia General al exterior.
- Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua.
- Concierto de la Orquesta, Coro y Danza del Ejército Ruso “Alexander Vasilievich Aleksándrov”.

79

Conmemoraciones y Actividades Generales

- Conmemoración del 222 natalicio del Teniente General Francisco Morazán Quezada.
- Comandante en Jefe condecoró con la Medalla Conmemorativa 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua.
- Homenaje al Héroe Nacional, Comandante Germán Pomares Ordóñez “El Danto”.
- Conmemoración del natalicio y paso a la inmortalidad del Héroe Nacional, General Benjamín Zeledón Rodríguez.
- Acto de retiro de oficiales.
- Conmemoración del Día del Soldado de la Patria.
- Celebraciones Marianas y Navideñas.
- Celebración del Día del Músico.
- Rifas de fin de año.

94

Tema histórico

- Combatividad del pueblo de Carazo: lucha contra la dictadura militar somocista.

98

Perfil histórico

- Comandante Camilo Ortega Saavedra, Apóstol de la Unidad.



Defensa y Soberanía

“Cumpliremos nuestras misiones con firmeza y la prudencia necesaria en correspondencia con las facultades que nos dan nuestras leyes”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



El Ejército de Nicaragua al servicio de la nación nicaragüense, dirige sus esfuerzos en estricto cumplimiento de los preceptos constitucionales aportando a la seguridad nacional, como condición permanente de soberanía, independencia, integridad territorial, paz, justicia social y proveer las garantías a la nación frente a cualquier amenaza.

El Ejército de Nicaragua ejecutó los planes de Protección y Seguridad de las Fronteras Estatales, Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino, Seguridad en el Campo, Enfrentamiento a la Delincuencia Rural, Lucha Contra el Narcotráfico y Crimen Organizado, Protección y Seguridad a la Cosecha Cafetalera, Protección de Objetivos Estratégicos y Apoyo al Estado de Nicaragua. Durante la ejecución de estos planes se cumplieron 120,664 actividades operativas.

Se estableció permanente comunicación de trabajo, fortaleciendo la cooperación con los poderes del Estado, entidades públicas y privadas a nivel nacional, departamental, municipal y local.

Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino

Se protegen los espacios marítimos restituidos a Nicaragua por la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el 19 de noviembre de 2012, mediante la ejecución de 1,042 misiones entre estas 36 cumplió la Fuerza Aérea y 1,006 la Fuerza Naval. Se navegó 15,151 millas náuticas, se brindó seguridad a 134 embarcaciones que faenaban en aguas nicaragüenses.





Se continuó apoyando al Ministerio de Relaciones Exteriores y al equipo jurídico en La Haya con toda la información y documentación pertinente, para defender la integridad territorial en nuestra demanda contra la República de Colombia y en los actuales diferendos con la República de Costa Rica.

En el resguardo del Mar Caribe nicaragüense la Fuerza Naval cumplió 1,326 misiones, empleando 4,127 efectivos militares; ejecutó 28 misiones de búsqueda, salvamento y rescate, auxilió a 11 embarcaciones, 88 náufragos y recuperación de 3 cadáveres. En el Océano Pacífico nicaragüense cumplió 1,425 misiones empleando 4,879 efectivos militares y auxilió a 7 embarcaciones con 53 tripulantes.



Defensa y Soberanía



Golfo de Fonseca

En cumplimiento de lo ordenado por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, se desarrollan las acciones y coordinaciones necesarias para garantizar que el Golfo de Fonseca sea una zona de paz, desarrollo y progreso. Se mantiene la seguridad, mediante los patrullajes marítimo y la observación naval.

Por medio de la Fuerza Naval se mantiene comunicación con otras fuerzas navales a fin de contra restar la actividad de narcotráfico, brindar seguridad a barcos pesqueros y apoyo en labores de Búsqueda, Salvamento y Rescate.

Cumplimiento al Decreto No. 79-2009 del Presidente de la República

Se cumple con lo establecido en el Decreto No. 79-2009 del Presidente de la República para desarrollar e implementar la reglamentación de la navegación en el río San Juan, específicamente en la parte en donde la CIJ le otorga derechos limitados de navegación a la República de Costa Rica.

Se destaca el funcionamiento de las comisiones e instancias de trabajo con la participación de las instituciones para coordinar los cursos de acción. Se obtuvieron resultados positivos; particularmente en la comisión para el Plan de Desarrollo Integral del departamento de Río San Juan, que coordina el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo.

La comisión interinstitucional trabajó en la elaboración de los informes del primer semestre del año 2014 y el consolidado del período 2010-2014. Se mantuvo coordinación en los Puestos de Control de Fronteras de Peñas Blancas, Las Manos y El Guasaule a través del Programa de Seguridad Fronteriza (SEFRO), en la que se participa en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección General de Aduanas, Migración y Extranjería y Policía Nacional.





Plan de Protección de las Fronteras Terrestres

En interés de fortalecer el trabajo en el territorio fronterizo, zona especial de protección fronteriza y zona de seguridad fronteriza, se cumplió con la firma de las actas de cooperación y se mantiene coordinaciones de trabajo con las autoridades de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) y Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), para garantizar la protección de los recursos naturales y contrarrestar el contrabando de todo tipo, migración ilegal y lucha contra otros ilícitos.

En protección y seguridad de las fronteras estatales se realizaron 39,026 servicios operativos, entre estos 128 con instituciones del Estado, para el control del flujo migratorio, enfrentamiento de las actividades ilegales, lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y actividades conexas.

En este esfuerzo contribuimos con las autoridades competentes en la detección de: 32 entradas ilegales de extranjeros y 5 actividades de narcotráfico; 40,260 nicaragüenses que entraron y salieron del país y 1,745 rechazos administrativos desde la República de Costa Rica; captura de 13 nicaragüenses por tráfico ilegal de extranjeros, 20 por contrabando de ganado; captura de 5 extranjeros por asociaciones ilícitas, 9 por depredación de recursos naturales y 236 migrantes; frustración de 64 actividades por contrabando de ganado, flora y fauna, granos básicos y farmacéuticos ocupando entre estos 55 quintales de granos básicos.

En apego a las normas internacionales y orientaciones internas las unidades militares de frontera han fortalecido los mecanismos de control a fin de detectar, retener y transferir a las autoridades competentes a todo ciudadano extranjero sospechoso de portar el virus del Ébola. En interés de esta misión, el personal fue debidamente instruido a fin de cumplir el protocolo o procedimientos establecidos.

Seguridad de la Nación

“El Muro de Contención involucra la mayor concentración de fuerzas y medios en el primer anillo estratégico de la Seguridad Nacional, ubicados en nuestras fronteras terrestres, mares y litorales...”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Plan de Lucha contra el Narcotráfico y Crimen Organizado

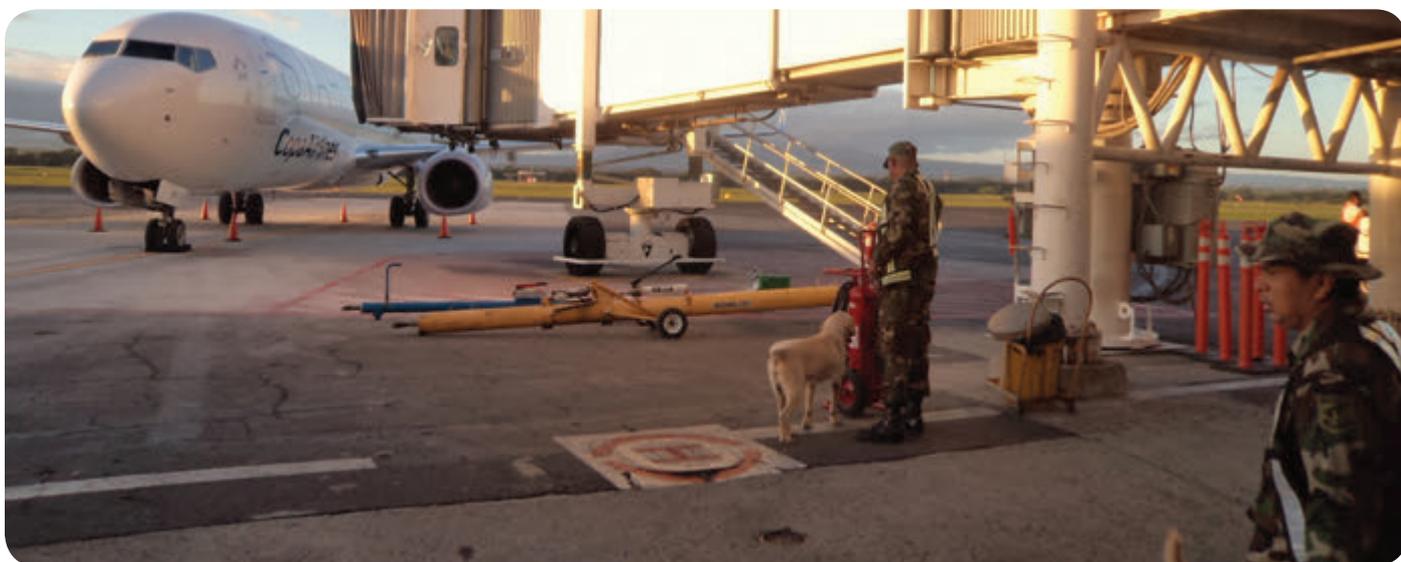
Las expresiones del narcotráfico, crimen organizado y actividades conexas han disminuido su accionar debido a las acciones operativas desarrolladas por el Ejército de Nicaragua en el contexto de la estrategia del Estado denominada “Muro de Contención”, con el objetivo de evitar la circulación de la droga en los núcleos poblacionales y con ello, la destrucción de la sociedad nicaragüense.

El esfuerzo conjunto de las tropas terrestres, navales y aéreas permitió fortalecer las capacidades en la lucha contra el narcotráfico, mediante la ejecución de operaciones independientes y conjuntas entre tropas del Ejército de Nicaragua, combinadas con la Policía Nacional y coordinadas con las Fuerzas Armadas miembros de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas y otras fuerzas participantes. Ejecutando 4,907 actividades operativas de ellos, 14 con la Policía Nacional, 13 con las Fuerzas Armadas de Honduras y 3 de la Fuerza Naval; con la participación de 27,492 efectivos militares, 43 funcionarios de otras instituciones, 166 efectivos de las Fuerzas Armadas de Honduras y 9 miembros del Ejército de los Estados Unidos de América.

En el último trimestre de 2014 se detuvo a 15 extranjeros y 37 nicaragüenses; incautación de 1,326 kilogramos de cocaína; 552 kilogramos y 58,017 plantas de marihuana; hallazgo y ocupación de 9 medios navales y 14 motores fuera de borda, 2 vehículos, US\$ 28,474.00 y C\$ 505,660.00. Se aportó a la tranquilidad y seguridad de la población.



Plan de Seguridad de los Puertos y Aeropuertos



Se contribuyó al mantenimiento de la certificación de los estándares de seguridad de los puertos y aeropuertos por los organismos internacionales. Se realizaron 48,032 sondeos a embarcaciones, de ellas: 46,523 embarcaciones nacionales y 1,509 extranjeras; se autorizaron 21,753 zarpes. Se brindó seguridad al arribo y tránsito de 11 cruceros internacionales con 28,538 turistas.

Se fortaleció el control del tráfico y la seguridad en nuestros espacios marítimos, exigiendo el cumplimiento de normas de seguridad de las personas abordo de esta manera, se mejoró la seguridad y se redujo las actividades ilícitas.

A través del Destacamento de Protección y Seguridad Aeroportuaria “Coronel Sócrates Sandino” (DEPSA), se mantuvo control en el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, lo que evitó el tráfico de drogas y de personas sospechosas de pertenecer a organizaciones criminales.

Plan de Protección de Objetivos Estratégicos

Se mantuvo puntualizados los 118 objetivos de carácter estratégicos para el Estado de Nicaragua: 2 políticos, 85 económicos y 31 militares, priorizándose los proyectos de: El Gran Canal Interoceánico, refinería de petróleo “Supremo Sueño de Bolívar” y Central Hidroeléctrica Nicaragüense “Tumarín”.

En apoyo a los proyectos de desarrollo nacional, en cumplimiento de convenios y acuerdos interinstitucionales, se puntualizaron otros objetivos importantes, entre estos: el proyecto de telecomunicaciones, 8 puertos, 10 aeropuertos, 19 puntos repetidores de telecomunicaciones, 38 subestaciones eléctricas, 3 nodos de fibra óptica, 15 Comité Electoral Departamental, 2 Comité Electoral Regional, 153 Comité Electoral Municipal y 1 bodega central del Consejo Supremo Electoral.

En cumplimiento de este plan se realizaron 26,998 servicios operativos de estos 226 con la Policía Nacional y 10 con otras instituciones del Estado, empleándose 112,365 efectivos militares, 391 agentes policiales y 24 funcionarios del Estado.





Plan de Seguridad en el Campo

Se contribuyó en el mantenimiento de los niveles de seguridad en las áreas rurales del país, mediante la ejecución de 25,745 servicios operativos.

Se mantiene de forma permanente las relaciones de trabajo entre los jefes militares con el Ministerio Público, facilitando información para el esclarecimiento de hechos de relevancia nacional, fortaleciéndose el trabajo operativo en interés de aportar a los procesos judiciales en contra de delincuentes capturados.

De forma conjunta se realizaron 3,339 servicios operativos como resultado se incautó: 7 armas restringidas, 59 de uso civil, 509 municiones restringidas y 264 de uso civil, ocupación de 58 vehículos involucrados en actividades ilícitas: captura de 32 nicaragüenses por diferentes delitos y 1,413 semovientes recuperados y entregados a sus dueños.

En el enfrentamiento al abigeato, las unidades militares territoriales realizan coordinaciones con las instituciones correspondientes para actualizar el plan de enfrentamiento al abigeato, los esfuerzos se dispusieron en los territorios del 1º, 2º, 4º, 5º y 6º Comando Militar Regional, Destacamento Militar Norte, Destacamento Militar Sur, Batallón Ecológico “BOSAWAS” y Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino”. Se garantizó el traslado y custodia de 15,836 onzas Troy de oro, US \$ 2,476,000.00 y C\$ 10,573,928,938.00.

Plan de Protección a la Cosecha Cafetalera

En la primera etapa de ejecución del plan correspondiente al ciclo productivo 2014-2015, se cumplió 905 servicios operativos. Se emplearon 4,949 efectivos militares, logrando reducir los índices delincuenciales en las áreas cafetaleras de El Crucero, Estelí, Matagalpa y Boaco.

Fuerza Aérea

“...ustedes hermanos, con sus medios aéreos, radares y la defensa antiaérea, han defendido a la Patria y contribuido a las misiones de los diferentes componentes del Ejército de Nicaragua...”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



La Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua (FA) garantiza el resguardo del espacio aéreo nacional. En el último trimestre del año 2014 destacan las siguientes misiones: el control permanente e intercambio de información con el Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC), Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), Oficina de Notificación Aeronáutica (ONA) y unidades militares en el territorio nacional.

Ejerció control de la actividad aérea no autorizada (vuelos ilícitos), mediante la Cooperación del Sistema Institucional de Información (CSII) ubicados en el área centroamericana y el registro de información y control de pistas y plataformas de aterrizaje en el territorio nacional.

Entre las misiones ejecutadas por la FA se destacan las transportaciones de tropas, abastecimiento, apoyo al plan de seguridad en el campo, lucha contra el narcotráfico y crimen organizado.

RESULTADO DE LAS MISIONES AÉREAS

Denominación	Cantidad
Misiones cumplidas	193
Horas de vuelo	70:32
Personas transportadas	226
Carga transportada (libras)	450
Kilómetros recorridos	29,000

Se garantizó la transportación de comisiones de trabajo de instituciones del Estado como: Ministerio Agropecuario (MAG), Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), Empresa Portuaria Nacional (EPN), Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (INAC), Policía Nacional (PN), a los sectores fronterizos de Nicaragua y Costa Rica, en función de la estrategia de protección de las fronteras estatales.

Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales

Se realizaron vuelos de reconocimiento y traslado de comisiones de HKND Group y del Gran Canal Interoceánico, para la realización de estudios de factibilidad e impacto ambiental.

En coordinación con el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y Canal 4, se realizó vuelo de exploración en el sector cerro Azul (Ayote), para inspeccionar denuncia de deslave.

En la preparación de pilotos la Fuerza Aérea emplea el complejo simulador de vuelos y paracaídas “Coronel (PA) Manuel Antonio López García” donde se imparten cursos de: piloto básico Mi-17, técnicos de vuelo Mi-17 y sostenimiento de jefes de naves y copilotos de día y noche en vuelo simulado.

Se participó en la XV actividad especializada de Fuerzas Aéreas de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), en la República Dominicana, desarrollada del 6 al 10 de octubre de 2014.



Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales

Fuerza Naval

“Desde diversas tareas nuestros marineros están aportando firmemente a la economía de nuestro país”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Lucha contra el narcotráfico y actividades conexas, piratería marítima, pesca ilegal, tráfico de indocumentados y delincuencia común en el contexto de los planes operacionales, es parte de las misiones que continúa cumpliendo la Fuerza Naval (FN).

En el combate contra el narcotráfico, tráfico de migrantes ilegales y contra el tráfico de armas, se incautaron 1,126 kilogramos de cocaína, la captura de 9 narcotraficantes (7 extranjeros y 2 nacionales), se incautó 1 arma de uso restringido y 7 armas de uso civil.

RESULTADO DE LAS MISIONES NAVALES

Denominación	Cantidad
Servicios operativos	6,834
Millas náuticas navegadas	37,437
Líneas de vigilancias cumplidas	347
Extranjeros capturados en pesca ilegal	17
Medios navales capturados	13



Seguridad de la Nación y Resultados Operacionales



Realizamos 131 controles al uso de los Dispositivos Excluidos de Tortuga (TED's) de embarcaciones camaroneras en los puertos y en alta mar. Se efectuaron 42,502 sondeos a embarcaciones, incluyendo buques mercantes y cruceros, contribuyendo con esto a la seguridad marítima.

En apoyo al gobierno central, regional, Ministerio de Salud y alcaldías; en la lucha contra la malaria, dengue, Chikungunya y la amenaza del virus del Ébola, la Fuerza Naval participó en jornadas nacionales de salud y de fumigación. Además se participó en cinco simulacros con la Empresa Portuaria Nacional (EPN) y la Defensa Civil dirigidas a la protección de puertos ante Tsunamis.

En el marco de la protección de los recursos naturales y fauna marina se ocuparon 270 libras de carne de tortuga y 212 libras de langosta fuera de talla. En la lucha contra el tráfico ilegal de madera se incautaron 54 piezas de Cedro; 1,000 pies tablar de madera Granadillo.

En el último trimestre del año 2014 se realizaron 28 misiones de búsqueda, salvamento y rescate (BSR), logrando rescatar a 141 personas, auxiliar 18 embarcaciones y la recuperación de 3 cadáveres.

Se ha fortalecido la seguridad de los puertos del país contribuyendo al comercio internacional, el cual se refleja con el manejo de carga en nuestros puertos. En octubre de 2014 se atendió un total de 51 buques mercantes y tanqueros, permitiendo la exportación de 64,900 toneladas y la importación de 253,615 toneladas métricas de mercadería general. En los meses de octubre y noviembre se recibió la visita de 8 cruceros, que transportaban a 19,467 personas entre turistas y tripulantes.

En octubre y noviembre de 2014, se navegó 15,151 millas náuticas. Se cumplieron 6 misiones de relevos, 127 líneas de vigilancias en las aguas restituidas por la CIJ con la participación de 12,899 efectivos militares. Se garantizó cobertura y seguridad a 134 embarcaciones de pesca industrial.



Protección de aguas interiores

Mediante el cumplimiento de 4,699 misiones del Destacamento Naval de Aguas Interiores “Comandante Richard Lugo Kautz”, en vigilancia permanente de los lagos Cocibolca y Xolotlán como parte de la estrategia del Muro de Contención.

Operación Tornado

Con base a información del Servicio Federal de Control de Droga de la Federación de Rusia, la Fuerza Naval ejecutó la Operación Tornado el 2 de octubre de 2014, como parte de la estrategia del Muro de Contención. La operación se realizó a un kilómetro de la costa de la bocana del río La Flor, Casares, departamento de Carazo, se logró incautar 231.9 kilogramos de cocaína, la ocupación de una lancha y la captura de un nicaragüense y un costarricense.



Esta acción forma parte de la primera fase del Plan Operacional TORMENTA AZUL iniciado en el mes de abril de 2014, con el que se asestaron fuertes golpes al Cartel de Sinaloa en sus intentos de traficar droga por el Pacífico nicaragüense.

Desde que inició el Plan Operacional hasta la fecha se ejecutaron 5 operaciones: el 19 de abril, Operación Ostional, en el empalme El Genízaro carretera La Virgen en San Juan del Sur; el 16 de julio, Operación Cocibolca en el puente de Cárdenas; el 17 de julio, Operación Vista del Mar sobre la carretera a San Juan del Sur, comunidad Nacascolo; y el 11 de agosto, Operación Oceanía en Castañones a 1.5 kilómetros de la costa de Corinto en Chinandega; concluyendo con la Operación Tormenta realizada el 2 de septiembre. En total se obtuvo la incautación de 1,396 kilogramos de cocaína, ocupación de 7 vehículos, 2 lanchas, US\$ 294,529, C\$ 38,838.00, captura de 8 nicaragüenses y 1 costarricense.



Defensa Civil

“...sin descuidar nuestra principal misión, de manera flexible empleamos todas las capacidades y recursos que el pueblo nos ha confiado, para socorrerle y protegerle ante situaciones de desastres...”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



Dando continuidad al Plan Nacional ante Desastres, el Estado Mayor de Defensa Civil del Ejército de Nicaragua continuó asegurando la protección de la población y sus bienes materiales durante los eventos acontecidos en los últimos tres meses del año.

Plan ante terremoto y Alerta de tsunami

El primer evento que atendimos estuvo relacionado al decreto de alerta amarilla en el Pacífico, ordenado por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua Comandante Daniel Ortega Saavedra a través del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED), tras el terremoto de 7.3 grados en escala de richter que se registró el día 13 de octubre frente a las costas de Jiquilillo y cuyas afectaciones no fueron severas.

En este contexto se produjeron 397 sismos, lo cual generó que el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) emitiera una alerta de tsunami y por tanto, la activación del Sistema de Alerta Temprana ante Maremoto en las 74 comunidades con 99,000 personas ubicadas en la franja del Pacífico.

Se puntualizaron las estructuras locales y municipales, planes contingentes, en los municipios de Rivas, León, Chinandega, Managua y la Isla de Ometepe.

Plan Invierno

El comportamiento climatológico del país se incrementó debido a 63 sistemas climáticos conformados por 6 huracanes en el Pacífico y 3 en el Caribe, 14 ejes de vaguada, 14 tormentas y ondas tropicales, 26 sistemas de baja presión, el establecimiento del anticiclón marítimo y la zona de convergencia intertropical en el Pacífico



centroamericano, lo que ocasionó fuertes precipitaciones en el territorio nacional, concentrándose los mayores acumulados en los departamentos de Rivas, Managua, Jinotega, Matagalpa y las regiones Norte y Sur del Caribe. Como resultado hubo desbordamiento de ríos, deslizamientos de laderas, caída de muros y deslaves en las laderas de los edificios volcánicos del Concepción, Madera y Casitas.

El gobierno decretó Alerta Amarilla, esta vez, ante el ingreso de la tormenta tropical Hanna en el Pacífico y las regiones autónomas de la Costa Caribe.

En la capital, en el marco del Plan Invierno, en coordinación con autoridades locales, se trabajó en la evacuación de 1,047 familias con 4,746 personas, pertenecientes a 6 barrios de los Distritos I, II, III, IV, V y VI que fueron ubicadas en 7 centros de albergues temporales. En esta misión participaron 339 efectivos militares y se emplearon 75 vehículos.

Se contabilizaron 5,448 viviendas con afectaciones leves, 156 semi destruidas, 132 destruidas y 1,086 personas reubicadas. Las mayores afectaciones fueron en los departamentos de Rivas, Managua y la Región Norte del Caribe. En este período lluvioso se reportaron 41 personas fallecidas.



Planes Contingentes



Modernización del Sistema de Comunicaciones de Emergencia

El Estado Mayor de Defensa Civil continúa mejorando el Sistema de Comunicaciones de Emergencia y Sistema de Alerta Temprana ante Maremoto en el Pacífico de Nicaragua, con recursos procedentes de la cooperación del hermano pueblo y Gobierno de la Federación de Rusia. Logrando incrementar 17 estaciones de radios portátiles, las que fueron ubicadas en las diferentes instituciones del sistema y alcanzaron un total de 1,850 medios de comunicaciones.

Se avanzó en el sistema de monitoreo o espejo situacional entre el Centro de Operaciones de Desastres (CODE) y el Puesto General de Mando. Actualmente se encuentra en una segunda fase, que es la implementación de un Sistema de Información para la Mitigación de Riesgo y Atención de Desastres. Se aseguró el montaje, equipamiento y acondicionamiento de un Centro de Operaciones de Desastres (CODE), con lo cual se garantiza el despliegue y trabajo en condiciones de campaña.

La capacidad de los medios y equipos instalados en los diferentes municipios, comunidades, comarcas y localidades del país han fortalecido el Sistema de Comunicaciones de Emergencia, que garantiza la organización, dirección y administración del flujo de información y repuesta ante eventos que puedan ocasionar desastres.



Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez”

“Hoy tenemos una Unidad Humanitaria y de Rescate permanente, debidamente entrenada y equipada...para la atención de la población que pueda ser afectada”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



La Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” (UHR), en cumplimiento de las misiones de protección y auxilio a la población afectada por fenómenos naturales, realizó evacuación y traslado de 318 familia, 1,386 personas ubicadas en puntos críticos de la capital, con el empleo de 2,135 efectivos militares y 174 vehículos.

Con el objetivo de fortalecer sus capacidades de atención a la población durante emergencias causadas por desastres naturales y antropogénicos, se realizaron diferentes actividades entre estas: el Curso de Búsqueda y Rescate en Estructura Colapsada y Curso para Instructor de Campamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP).



Planes Contingentes



Ejercicio demostrativo de búsqueda salvamento y rescate

La comunidad el Tololar, municipio de León, fue el escenario donde la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” (UHR) en conjunto con el Estado Mayor de la Defensa Civil, realizaron el ejercicio demostrativo de búsqueda salvamento y rescate, con la participación de pobladores.

El ejercicio realizado el 29 de septiembre, permitió facilitarles a las personas desarrollar hábitos y habilidades en acciones de búsqueda, salvamento y rescate, ante una situación de posibles terremotos y actividades volcánicas, desastres naturales que en cualquier momento pueden ocurrir. Se les impartió charlas para sensibilizar la importancia de estar unidos a la hora de emergencias, seguido de los ejercicios prácticos para poner a prueba lo aprendido.



Asistieron al evento de clausura del ejercicio demostrativo, jefes de delegaciones de países miembros de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericana (CFAC): República de Honduras, República de El Salvador y República Dominicana, quienes destacaron el nivel de organización y capacidades de la UHR, para dar respuesta ante una situación de emergencia.



Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales

“Asumimos con responsabilidad y firmeza la protección de los recursos naturales...”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



En conjunto con la Procuraduría y la Fiscalía Ambiental, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Instituto Nacional Forestal (INAFOR), gobiernos territoriales y regionales, organizaciones comunitarias y ambientalistas, se desarrollan acciones destinadas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales, así como prevenir los actos y acciones de impacto ambiental.

En coordinación con la Alcaldía de Managua, Fondo Nacional de Reciclaje (FONARE), Alcaldía de Mateare, empresa Claro y movimiento ambientalista Guardabarranco, realizaron jornadas ecológicas dirigidas a la limpieza de las lagunas de Nejapa y Xiloá; como resultado de este esfuerzo se recolectaron 102m³ de desechos y residuos sólidos, 185m³ de sedimento, limpieza de 300 mts de calle, chapoda de 1,200 mts lineales de maleza y se plantaron 300 árboles de diferentes especies.

En el desarrollo de estas jornadas trabajaron 201 efectivos militares y 354 personas de alcaldías, empresa Claro y organismos ambientalistas. Se emplearon 7 vehículos de carga de la institución militar y 7 vehículos de transporte especial de las alcaldías de Managua y Mateare.



Planes Contingentes



En la ejecución del Plan de Protección de la Tortuga Marina en los refugios de vida silvestre La Flor, Chacocente, Salaminas, Isla Juan Venado y Padre Ramos participan el 2º y 4º Comando Militar Regional, Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” y Fuerza Naval. En conjunto con el MARENA, las alcaldías y organizaciones ambientalistas, en el período octubre - diciembre de 2014 se garantizaron las arribadas de 285,539 tortugas marinas y el nacimiento de 148,114 tortuguillos. Además, de realizar 729 servicios operativos en las áreas de desove de las tortugas y accesos marítimos. Se protegió 50 kilómetros de costas y 5 millas marítimas.

En cumplimiento del Plan de Defensa, Protección y Restauración del Medio Ambiente se continúa con la labor de contribuir a la restauración y conservación de los recursos naturales y su uso sostenible. Se apoyó al INAFOR y MARENA en el control del traslado ilegal de madera procedente de la Reserva de Biósferas de BOSAWAS, Reserva de Biósfera del Sureste de Nicaragua, Cruz de Río Grande y Laguna de Perlas.

En cumplimiento del Sistema de Trazabilidad Forestal implementado por INAFOR y planes conjuntos con el MARENA, Procuraduría General de la República (PGR) y Ministerio Público (MP), se realizaron 8,627 servicios operativos, empleando 49,036 efectivos militares en cooperación con 7,491 funcionarios, como resultado se retuvieron 42,772 pies tablares, 896 piezas de madera, 8 medios acuáticos en pesca ilegal y 19 motosierras.

Se fortalecieron las capacidades en materia ambiental y forestal de las tropas del Batallón Ecológico “BOSAWAS” y de las unidades militares, ha sido determinante el apoyo y la cooperación de la PGR, MP, MARENA e INAFOR, para el cumplimiento de las misiones del plan de protección de los recursos naturales. Se capacitaron a 231 miembros de la institución militar que cumplen misiones en la Reserva de Biósfera de BOSAWAS, al Sureste de Nicaragua y demás áreas protegidas.

Resultados Operacionales

Nº.	DENOMINACIÓN	TOTAL
I ACTIVIDADES OPERATIVAS		
1	Servicios operativos.	120,664
II PERSONAS VINCULADAS EN ACTIVIDADES ILEGALES		
1	Delincuentes capturados.	137
2	Delincuentes muertos.	4
3	Migrantes capturados.	236
4	Narcotraficantes capturados (nacionales y extranjeros).	52
5	Personas en depredación de recursos naturales.	87
III ARMAS Y PERTRECHOS INCAUTADOS		
1	Armas restringidas.	7
2	Armas de uso civil.	59
IV ESTUPEFACIENTES		
1	Cocaína (kilogramos).	1,326
2	Marihuana (kilogramos).	552
V OCUPACIÓN DE MEDIOS		
1	Vehículos al narcotráfico.	2
2	Vehículos en otras actividades ilegales.	58
3	Medios navales del narcotráfico.	9
4	Medios navales en pesca ilegal.	8
VI OTROS		
1	Semovientes recuperados.	1,413
2	Madera (pies tablar).	42,772
3	Madera (piezas).	896
4	Embarcaciones rescatadas.	18
5	Personas rescatadas.	141
6	Sondeos a embarcaciones (nacionales y extranjeras).	48,032
7	Otorgamiento de zarpes.	21,753

Tareas de Apoyo a la Población

“A la par de nuestras misiones también disponemos de nuestras fuerzas y medios para realizar tareas de apoyo a la población”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



El Ejército de Nicaragua a través de la Dirección de Asuntos Civiles (DAC) en este trimestre desarrolló un conjunto de tareas y misiones en apoyo a los diferentes programas que impulsa el gobierno de la República en beneficio de nuestra población.

En coordinación con las instituciones del Estado, autoridades del Ministerio de Salud (MINSA), organismos no gubernamentales (ONG), alcaldías y líderes comunitarios, se realizaron 47 jornadas de salud, contribuyendo a preservar la vida y protección de 33,856 pobladores. Abatizó y fumigó 28,804 viviendas de diferentes comunidades de los municipios de: Catarina, Bluefields, Condega, Estelí, Chinandega, Villa Nueva y San Carlos, con 220 efectivos militares y 23 medios de transporte.





En cumplimiento a la alerta amarilla decretada por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, ante la emergencia causada por las fuertes lluvias que afectaron gran parte del territorio nacional, en coordinación con el SINAPRED, Estado Mayor de la Defensa Civil, Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” y la Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez” evacuamos y trasladamos 1,047 familias con 4,746 personas de los barrios 18 de Mayo, Carlos Núñez, La Zacatera, Laurel, La Persia y Anexo México hacia los albergues de La Merced, Arlen Siu, bodega la Cross, bodega la Rocargo, albergue Departamento de Operaciones Especiales de Policía (DOEP) y Polideportivo España, empleando 1,725 efectivos militares y 25 medios de transporte.



Tareas de Apoyo a la Población

Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez”

“El Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez” en coordinación con el Ministerio de Transporte e Infraestructura, alcaldías y productores, hemos reparado caminos rurales, beneficiando a miles de campesinos en el traslado de sus cosechas”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo

Programa de reparación y construcción de caminos y carreteras



En el último trimestre del año 2014, se realizó la reparación de 36.30 kilómetros de camino, en apoyo a las alcaldías para el fortalecimiento al mantenimiento y construcción de los caminos secundarios en el territorio nacional. Se beneficiaron 3 municipios, 14 comunidades, 3,160 familias y 10,210 habitantes.

Se ejecutaron trabajos de construcción y reparación de caminos en 4.34 kilómetros en apoyo a las unidades militares.

El Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez” ejecutó operaciones contingentes beneficiando a productores y familias de los departamentos de Managua y Región Autónoma del Caribe Sur.

Se firmó convenio para el mantenimiento de caminos en el municipio de Camoapa en el tramo San Antonio–Las Tucas (24 kms), de los cuales se tiene un avance de 6 kms. Se repararon 5.2 kms de caminos y calles en el municipio de Malpaisillo.

Resultados operaciones contingentes

Denuncias atendidas	3
Minas destruidas	2
Artefactos explosivos	138
Áreas despejadas (m ²)	520
Objetos metálicos (unidades)	85
Comunidades atendidas	6
Municipios beneficiados	3
Familias beneficiadas	150
Habitantes beneficiados	1,250
Productores beneficiados	12
Tierras integradas a la producción (manzanas)	20

Oficina de Programas y Proyectos



La modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua se realiza de forma permanente en correspondencia con las políticas de seguridad y defensa nacional, las posibilidades económicas del Estado y la evolución de las amenazas tradicionales y no tradicionales, tales como la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado y actividades conexas. Se integran en el mismo las misiones y funciones de atención a la población ante desastres y el apoyo a los planes de desarrollo nacional. Es vital para este proceso el decidido apoyo proporcionado por nuestro gobierno y la cooperación de países amigos.

El proceso de modernización y desarrollo se articula alrededor de los ejes estratégicos definidos, fortaleciéndose la base documental jurídica y doctrinaria, la organización estructural y el soporte logístico del Ejército con la educación patriótica como su eje transversal.

Uno de los objetivos estratégicos del proceso de modernización y desarrollo es el sostenimiento de la estrategia estatal del Muro de Contención, en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado con exitosos resultados que nos ubican en una posición de liderazgo en el ámbito regional. Muestra de ello es el reconocimiento a nuestro país durante la IX Conferencia de Seguridad Centroamericana (CENTSEC) 2014, por su esfuerzo en el enfrentamiento firme y con altos resultados, asegurando óptimos niveles de seguridad nacional y una notable contribución para la seguridad regional y hemisférica.

Se avanzó significativamente en el ámbito de la base documental jurídica y doctrinaria, adaptándola en correspondencia con las reformas a la Constitución Política y a la Ley No. 181 “Código de Organización Jurisdicción y Previsión Social Militar”. Alrededor de esto, se trabaja en el ajuste a la Ley No. 523 “Ley Orgánica de Tribunales Militares”, la Ley No. 566 “Código Penal Militar” y la Ley No. 617 “Código de Procedimiento Penal Militar”.

Se continúa fortaleciendo la base doctrinaria y normativa institucional, con la actualización de documentos de particular importancia como la Normativa Interna Militar (NIM), la Normativa para la Prestación del Servicio Militar Activo (NOPSMA) y la Normativa de Organización y Funcionamiento (NOF).

Se mantiene el apoyo permanente a la defensa de los intereses nacionales en el ámbito jurídico internacional, mediante el seguimiento a la situación de los diferendos y el apoyo a los grupos de trabajo designados por el Estado para tal efecto.

Modernización y Desarrollo

Se desarrollan políticas de comunicación y proyección institucional que aseguren la divulgación oportuna del quehacer del Ejército, el fortalecimiento de su imagen y su relación con la población.

En materia de organización estructural se avanza en la implementación gradual de la estructura “Patria y Libertad”, conforme a la división militar del territorio nacional y a las prioridades establecidas por el Alto Mando.

Paralelamente, se desarrolla un intenso trabajo de enseñanza y adiestramiento, dentro y fuera del país, que posibilite el completamiento y funcionalidad de las estructuras definidas en base a personal capaz de integrarse al proceso permanente de modernización y desarrollo de la institución en todos los aspectos, asimilando el equipamiento material y tecnológico actual y futuro, optimizando la capacidad operacional de cara a sus funciones y misiones.

Se avanza en el proceso de organización de las unidades de Reserva, como elemento de gran importancia en la estructura del Ejército.

En el ámbito del soporte logístico, tanto en lo referido a equipamiento como a infraestructura y otros aspectos relacionados, se avanza de manera significativa, con recursos propios y con la cooperación internacional.

Se desarrolla la cooperación militar como una forma de promoción de la integración militar regional, hemisférica y mundial, el fomento de la confianza entre los pueblos, gobiernos e instituciones militares, la preservación de la paz y la seguridad internacional; se materializa en un marco de respeto mutuo, conforme a las prácticas normales de las relaciones internacionales y sin generar compromisos que afecten la soberanía o la libre determinación de nuestro país. En este aspecto se puede destacar:

La República de Cuba, brinda su valiosa colaboración en asistencia técnica en diferentes áreas. República Bolivariana de Venezuela, sigue proporcionando becas para la preparación militar y profesional de nuestro personal.

A través del organismo EMERCOM, la Federación de Rusia apoya la modernización y fortalecimiento de la Defensa Civil, suministrando medios tecnológicos avanzados para el Sistema de Alerta Temprana y equipos de valoración sísmica “STRUNA-2” para la exploración y detección de edificios afectados por la actividad telúrica, incluyendo la capacitación de 15 especialistas para la exploración y el diagnóstico de estructuras. Además, ha completado el equipamiento con máquinas ingenieras para los cinco módulos previstos en el Cuerpo de Ingenieros “General de Brigada Miguel Ángel Ortez” para la construcción y reparación de caminos.





La República de China (Taiwán), mantiene la cooperación con financiamiento para el suministro de uniformes del Ejército de Nicaragua y apoya la capacitación militar a personal de la institución en sus Escuelas y Academia militar.

Estados Unidos de América, apoya la lucha contra el narcotráfico, proporcionando instalaciones y lanchas patrulleras en el Distrito Naval Caribe, así como capacitación técnica a personal de la Fuerza Naval para la operación y mantenimiento de equipos navales y de transmisiones.



Previsión Social Militar



El Instituto de Previsión Social Militar (IPSM), es la entidad especializada para llevar a cabo la ejecución de forma integral de los Planes y Programas de la Seguridad Social a los miembros del Ejército de Nicaragua y sus familiares. Continúa fortaleciendo las inversiones asegurando la sostenibilidad financiera del Fondo de Pensiones, que garantizan el paso digno de los miembros del Ejército de Nicaragua a retiro.

Los afiliados junto a su núcleo familiar gozan de seguridad, tranquilidad y confianza a través de la solidez del Seguro Colectivo de Vida. A la fecha se han entregado indemnizaciones por Seguro de Vida a los beneficiarios de los miembros del Ejército de Nicaragua fallecidos por diferentes causas. De igual forma se pagaron seguros de vida deudor, en los conceptos de préstamos y viviendas.

Con el Programa de Asistencia Educativa, se apoya a los oficiales y sus hijos mediante el financiamiento de estudios superiores hasta el nivel de postgrado y maestrías en las diferentes universidades.

Mediante el Programa de Vivienda el IPSM ha ejecutado varios proyectos habitacionales, cubriendo la demanda de casas de los miembros del Ejército de Nicaragua. Benefició con créditos blandos y a largo plazo. Actualmente está desarrollando nuevos proyectos habitacionales: Residencial Praderas de Sandino y Desarrollo San Miguel, en las que ofrece excelentes condiciones de financiamiento.

El Programa de Préstamos para mejoras de viviendas continúa permitiendo ampliar la cobertura cuantitativa, que beneficia a oficiales activos y pensionados, en los diferentes departamentos del país.

Con el objetivo de fortalecer la relación mando subordinado, destacar los logros de la institución militar y reconocer los esfuerzos en el cumplimiento de las misiones de los miembros del Ejército de Nicaragua, el Alto Mando realizó rifas, almuerzos y bazares, en saludo al XXXV Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua. Entregó premios a un total de 135 miembros.



Cuerpo Médico Militar

“Poreso hoy tenemos un Cuerpo Médico Militar altamente calificado, eficiente y en permanente disposición de atender a nuestro pueblo”.

Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua,
General de Ejército Julio César Avilés Castillo



En respuesta a la emergencia de salud pública de importancia internacional decretado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ante la aparición de la Enfermedad del Virus del Ébola (EVE), el Gobierno de la República de Nicaragua estableció un plan de acción contra esta enfermedad.

Ante esta emergencia y mediante el cumplimiento de la Orden N° 28 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, en la que se establecen las medidas para desarrollar las responsabilidades asignadas en el plan nacional e internas que permitan proteger a las tropas y mantener niveles óptimos de disposición combativa en las unidades militares. De igual manera fueron emitidas las Indicaciones N° 16 del Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón.



Las indicaciones establecen las acciones encaminadas a brindar información acerca de la infección conocida como fiebre hemorrágica del Ébola, las actividades de prevención, control y búsqueda activa de casos en coordinación con todas las entidades de salud del territorio nacional.

El Cuerpo Médico Militar tuvo la responsabilidad de dar a conocer sobre la sintomatología del EVE. Esta es la más devastadora epidemia de Ébola desde que la enfermedad fue descubierta en 1976 en la República Democrática del Congo.

Modernización y Desarrollo



Se realizaron distintas actividades en coordinación con las autoridades de la Comisión Nacional de Salud, el Control Sanitario Internacional y SINAPRED para evaluar las acciones a desarrollar, manejo de casos, la prevención y control de infecciones por la EVE. Se elaboró el plan de necesidades de insumos médicos, material de reposición periódica, de equipos de protección personal especial para el manejo de casos y cadáveres de personas fallecidas por Ébola.

Se brindó capacitación y divulgación de información de la EVE al personal del Cuerpo Médico Militar y de las estructuras relacionadas a la atención masiva de público, entre estas: en el Aeropuerto Internacional “Augusto C. Sandino” y aeropuertos nacionales, se habilitaron cuartos especiales para realizar chequeos a cada pasajero que ingresan a nuestro país y especialmente a procedentes de países afectados por esta epidemia.

En cuanto a puertos marítimos, lacustres y ríos, también se mantuvo vigilancia sanitaria, al igual que a nivel de puestos fronterizos, donde atracan cruceros, barcos, lanchas entre otros medios acuáticos que transportan pasajeros. No se descuidaron aquellos puntos ciegos de fronteras terrestres y litorales Pacífico y Caribe.



Actualmente en las unidades militares se instalaron casas de campaña acondicionadas para brindar atención a pacientes confirmados con EVE, se intensificaron las fumigaciones en todas las unidades militares, se crearon protocolos de actuación en cooperación con la Fuerza Aérea y Fuerza Naval, indicando las acciones sanitarias y proceder ante una situación de emergencia, con el traslado de pacientes sospechosos o confirmados de EVE.

Simultáneamente a estas actividades, se están fortaleciendo las acciones preventivas contra las enfermedades vectoriales como el Dengue, Malaria y la enfermedad del Chikungunya con una intensiva vigilancia epidemiológica en la búsqueda de casos en todo el territorio nacional.

Entre acciones preventivas se destacan: la abatización en las unidades militares con 598 rociados espaciales ULV 796; el rociado intra y peri domiciliario en situaciones especiales y relacionadas a desastres naturales en territorio de difícil acceso e inter fronterizo. Además se participó en la certificación de municipios libres de Malaria.

Embajada de China (Taiwán) entrega donación

La Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de China (Taiwán), Señora Ingrid Ying Whei-Hsing, entregó 60 sillas de ruedas al Hospital Militar Escuela “Dr Alejandro Dávila Bolaños”, donadas por Care to Help, la que fue recibida por el Jefe del Cuerpo Médico Militar (CMM), General de Brigada Jaime René Darce Rivera, el 30 de septiembre de 2014.

Visita del Canciller de los Estados Unidos Mexicanos

El Canciller de los Estados Unidos Mexicanos, Señor José Antonio Meade, visitó la construcción del nuevo Hospital Militar “Dr. Alejandro Dávila Bolaños”. El General de Brigada Darce Rivera, destacó los servicios que brindan a los militares y a la población en general: ***“Actualmente nuestro hospital tiene la emergencia más grande de Nicaragua, pero ésta es el doble de lo que actualmente tenemos. Vamos a poder contar con los máximos adelantos en lo que se refiere a las atenciones de emergencia”.***

En la visita realizada el 10 de septiembre de 2014 le acompañaron además, el Vicecanciller de Nicaragua, Valdrack Jaentschke y el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en Nicaragua, Señor Rodrigo Labardini.



Aseguramiento Logístico



El Ejército de Nicaragua continúa avanzando en el mejoramiento y modernización de la infraestructura. El Casino Militar “Simón Bolívar” es un edificio histórico, desde su re inauguración en el año 2004 ha sido objeto de restauración y mejoras, manteniendo su armonía arquitectónica que destaca por su elegancia, ahora más confortable por la reciente instalación de un ascensor.

Se avanzó en la instalación de tecnología para el adiestramiento del personal militar, fortaleciendo sus hábitos y habilidades para el cumplimiento de sus misiones, con bajos costos de operación.

Se construyó el Polígono virtual de tiro con armas cortas del Comando de Operaciones Especiales “General de División Pedro Altamirano”. Este edificio con un sistema constructivo antisísmico, de estructura metálica y paredes de Emmedue (flexibilidad de diseño y un gran nivel de integración con otros sistemas de construcción), el que será destinado para el adiestramiento de tiro virtual con pistola.





Se remodeló el Estadio Infantil de Beisbol “General de Brigada Evertz Alemán Lara” la remodelación consistió en la construcción de graderías, andenes, cabina sky box, casetas de dogaut, servicios sanitarios y otras obras complementarias, convirtiéndolo así en un espacio acondicionado para la recreación y la salud mediante la práctica de actividades deportivas.

De igual forma, las condiciones de vida del personal, es un aspecto esencial para asegurar el proceso de adiestramiento en general, las maniobras y el cumplimiento de misiones durante la ejecución de los planes contingentes y operacionales. En este ámbito se han dirigido importantes esfuerzos para mejorar las condiciones de alojamiento de las tropas de las unidades militares.



Para fortalecer y proveer a las estructuras logísticas con especialistas menores, mejorar la organización, registro y control del material almacenado, se desarrolló el I Curso de Almacenamiento de Armas y Municiones, en el que participaron 27 sargentos, el curso fue realizado en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” e inició el 22 de septiembre de 2014 y concluye el 20 de febrero de 2015.



Trasposos de Mando



Dando cumplimiento al proceso ordinario de rotación en las unidades militares y con base a la Ley N° 181 “Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar”, se realizó traspaso de mando en el Destacamento Militar Sur (DMS). En ceremonia especial el Coronel Inf. DEM Horacio José Ortez Carrión, hizo entrega de su cargo al Teniente Coronel Inf. DEM Álvaro Francisco Rivas Castillo quien asumió la jefatura de esta unidad militar.

Parte de la ceremonia fue la entrega y recibimiento de la Bandera de Combate del DMS por el jefe saliente y entrante respectivamente; el Comandante en Jefe, General de Ejército Julio César Avilés Castillo entregó la Bandera de Combate al Teniente Coronel Inf. DEM Álvaro Francisco Rivas Castillo nuevo Jefe del DMS.



El Jefe saliente del DMS Coronel Horacio Ortez Carrión, expresó: *“Agradecemos a los representantes de las diferentes instituciones que le brindaron su apoyo, en las actividades, de seguridad en el campo, deportivas y de apoyo a la población...”*. El Teniente Coronel Álvaro Rivas Castillo, enfatizó: *“Continuaremos fortaleciendo las excelentes relaciones de cooperación...con las autoridades del departamento...en interés de la seguridad y defensa de la nación nicaragüense...”*.

La ceremonia fue presidida también por el Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, participaron además oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, delegados de instituciones del Estado, el representante de la alcaldía del municipio de San Carlos, productores, empresarios, oficiales en la honrosa condición de retiro, invitados especiales y tropas del Destacamento Militar Sur. La ceremonia se realizó en la ciudad de San Carlos, el 29 de octubre de 2014.



Como parte del proceso ordinario de rotación en las distintas unidades militares del Ejército de Nicaragua base a la Ley N°. 181, “Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Social Militar”; el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, ordenó el traspaso de mando del Regimiento de Comandancia del Ejército de Nicaragua.

Durante la ceremonia realizada en las instalaciones del Estado Mayor del Regimiento de Comandancia (RECOM), el Coronel ALEMI César Bladimir Peralta Jarquin entregó su cargo al Teniente Coronel Inf. DEM José Santiago Guillén Galagarza.

El Coronel César Bladimir Peralta destacó: *“...al personal de esta unidad militar, le debo mi agradecimiento por su disposición al trabajo y su esfuerzo en el cumplimiento de las misiones y tareas, estos años me han permitido seguir fortaleciendome en la vida militar; saber que como patriota, primero somos soldados de la Patria...”*.

De igual forma, el Teniente Coronel José Santiago Guillén al asumir el cargo enfatizó: *“...asumiré con el compromiso de cumplir con las indicaciones, ordenes, misiones y tareas planteadas a la unidad, con eficiencia, convirtiendo los esfuerzos de los miembros de esta unidad en resultados positivos...”*.

La ceremonia estuvo presidida por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez. Participaron oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar y personal del Regimiento de Comandancia. El 17 de diciembre de 2014.



Cuerpo de Transmisiones “Blanca Aráuz”



En cumplimiento a los objetivos del año 2014, se continua implementando el plan de modernización y desarrollo del Ejército de Nicaragua, con base a las posibilidades reales para fortalecer el sistema de telecomunicaciones estratégicas, operativas y tácticas.

Se continúa el proceso de preparación de oficiales, clases y soldados especialistas de transmisiones, mediante la realización del Tercer Curso de Operadores de Radio de poca potencia y el Tercer Curso de Preparación de las Dotaciones de Estaciones de Radio de mediana potencia en las instalaciones del Cuerpo de Transmisiones “Blanca Aráuz”.

Así mismo, en el Cuerpo de Transmisiones se realizó la fase de especialización de sargentos especialistas de transmisiones de las unidades militares, capacitándose en preparación técnica, especial, explotación técnica de los medios de telecomunicaciones y preparación táctica.

Se realizó organización, preparación y aseguramiento de las fuerzas y medios de transmisiones a la XIV Maniobra Táctica Bilateral de Operaciones Especiales (MTBIOE).



Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía”



La Unidad Técnica Canina “Coronel Pastor Ramírez Mejía” ha ejecutado las principales actividades programadas para los diferentes procesos relacionados con el quehacer institucional y de la especialidad.

En el último trimestre de 2014, realizaron servicios operativos en apoyo a la Fuerza Aérea, Cuerpo Médico Militar, Fuerza Naval y Polígono Nacional de Maniobras “General de División Francisco Estrada” cumpliendo 298 horas de trabajo.

Con 78 horas de trabajo realizaron servicios operativos con la técnica de rastreo, utilizada en misiones de seguridad de las cosechas, productores y población en general. En este sentido se trabajó en cooperación con el 1º, 4º, 5º y 6º Comando Militar Regional. Se logró capturar 10 personas ligadas a diferentes delitos y la incautación de 190 libras de marihuana.

Con la técnica canina para la detección de explosivo y antidroga se realizaron 3,137 servicios operativos, que correspondió a: 1,724 horas de trabajo en cooperación con el Destacamento de Protección y Seguridad Aeroportuaria (DEPSA) “Coronel Sócrates Sandino”, Fuerza Aérea, Cuerpo de Escoltas “Calixto Tercero González” y el Destacamento Militar Norte; para la revisión de 1,215 aeronaves, 65, 441 equipajes y 2,915 vehículos. En los servicios operativos con la Técnica de Custodia se realizaron 2,930 horas de trabajo.



Asesoría Jurídica

IX Diplomado en Derecho Internacional Humanitario “General EDSNN Escolástico Lara”



Asesoría Jurídica y la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política que manda a que los miembros del Ejército deberán permanentemente recibir educación en materia de Derecho Internacional Humanitario, organizó y desarrolló del 17 de septiembre al 19 de noviembre el IX Diplomado en Derecho Internacional Humanitario “General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) Escolástico Lara”, con el propósito de fomentar el estudio y promoción del espíritu humanitario de protección a la vida.

El Diplomado fue inaugurado por el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, acompañado por el Jefe de la Dirección de Doctrina y Enseñanza, General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting; el Director de la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”, Coronel Inf. ALEMI Edgard Castro Dávila; el Jefe de Asesoría Jurídica, Coronel Inf. DEM Ricardo Alfonso Estrada Flores y la Primer Vicepresidente de la Cruz Roja Nicaragüense, Señora Adela Delgado. También participaron 23 alumnos entre oficiales superiores y subalternos de las unidades militares y 7 funcionarios de la Asamblea Nacional, Procuraduría General de la República, Ministerio Público, Policía Nacional, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y Ministerio de Defensa.

XXV Curso Avanzado sobre Derecho Internacional Humanitario para hispanohablantes

Del 22 al 30 de septiembre, el Jefe de Asesoría Jurídica, Coronel Inf. DEM Ricardo Alfonso Estrada Flores, participó en el XXV Curso Avanzado sobre Derecho Internacional Humanitario para hispanohablantes en Sanremo, Italia, destinado a asesores jurídicos militares. En el curso se estudiaron los contenidos fundamentales del Derecho Internacional Humanitario y normativas afines, con orientación eminentemente práctica y realista.

En este evento se dio a conocer como Nicaragua incorpora las normas y principios del Derecho Internacional Humanitario en su legislación, elevando a rango constitucional las normas del DIH.



Destrucción e incineración de droga

Por las excelentes relaciones de coordinación que existe entre la Asesoría Jurídica y los órganos de administración de justicia nacional, se apoyó y participó en cinco destrucciones e incineraciones de droga incautada al narcotráfico, equivalente a setecientos ochenta y cinco mil, ciento sesenta punto tres gramos (785,160.3) de cocaína en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”. Las autoridades judiciales agradecieron el apoyo que siempre les ha brindado el Ejército de Nicaragua en sus actividades.

Firma de Acuerdo de Cooperación

La Asesoría Jurídica realizó la firma del “Acuerdo de Cooperación Interinstitucional” con la Defensoría Pública, esta dependencia brinda la defensa técnica de aquellos militares que son imputados o acusados ante la jurisdicción penal ordinaria. La firma del acuerdo se realizó en el auditorio de Asesoría Jurídica el 2 de diciembre de 2014.



Auditoría General



En cumplimiento con lo mandado en el artículo 415 de la Ley No. 406, Código de Procedimiento Penal de la República de Nicaragua, el Auditor General, Coronel Inf. DEM Lester Vidal Gallo Sandoval participó en reunión de la Comisión Nacional de Coordinación Interinstitucional del Sistema de Justicia Penal y se integraron oficiales superiores en la Subcomisión Técnica para el seguimiento a la elaboración de proyecto de ley de armonización en el ámbito regional y la elaboración de la Ley de Delitos Informáticos en referencia al proyecto *“Apoyo a medidas de prevención de control de drogas y crimen organizado en Nicaragua”*.

Dos oficiales participaron en el diplomado sobre las “Nuevas Formas de Criminalidad” impartido por el Instituto de Altos Estudios Judiciales (IAE), con auspicio del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y 50 iniciaron el Postgrado de Tratamiento de la Evidencia y Cadena de Custodia.

Con la Policía Nacional se continuaron fortaleciendo las relaciones de coordinación a través de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) en esa materia. De igual forma, coordinamos con el Ministerio Público (MP) la realización de reuniones para el intercambio de información y proyecto de capacitación interinstitucional.

Tres oficiales médicos del Hospital Militar “Dr. Alejandro Dávila Bolaños”, fueron designados por el mando militar para realizar pasantía de dos meses en el Instituto de Medicina Legal para instruir y certificar como médicos forenses, los que serán nombrados posteriormente por la Corte Suprema de Justicia y así fortalecer el subsistema de Justicia Penal Militar.

Se llevan a cabo 396 actividades de educación y prevención jurídica en las distintas unidades militares, con la participación de 9,268 efectivos militares, de ellos: 842 oficiales, 58 suboficiales, 1,374 clases, 6,534 soldados, 421 marineros, 33 cadetes y 6 auxiliares, en temas relacionados con la jurisdicción penal militar, leyes de la Defensa Nacional, Reglamento Disciplinario Militar y Ley No. 779 Ley Integral de Protección contra la Violencia hacia la Mujer, entre otros temas.

35 Aniversario de Auditoría General



La Auditoría General del Ejército de Nicaragua conmemoró el 35 Aniversario de fundación y día de la Justicia Militar de Nicaragua, fecha que reviste especial importancia.

Como parte de sus funciones, la Auditoría General tiene las facultades de gobierno, disciplinarias y demás actuaciones que la Ley Orgánica de Tribunales Militares y el Código de Procedimiento Penal Militar le encomiendan, sin perjuicio de las potestades de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en la Administración de Justicia.

En esta actividad el Inspector General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez condecoró con la Distinción “Cumplimiento del Servicio” y la Distinción “Cumplimiento del Deber” a oficiales activos de Auditoría General y entregó placa de reconocimiento al Teniente Coronel en la honrosa condición de retiro Francisco Navarro Martínez, destacando en cada uno de ellos el aporte a la institución militar, la contribución al fortalecimiento y modernización de la jurisdicción militar.



En sus palabras el Inspector General transmitió un saludo en nombre del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, también recordó las diferentes etapas en el proceso de desarrollo de la Auditoría General, desde 1979 hasta la fecha. ***“La jurisdicción penal militar materializa su profesionalización con la instauración el 21 de enero de 2008, del sistema “Oral y Acusatorio” en el que participan los principales actores del proceso penal militar... los jueces militares nombrados por la Corte Suprema de Justicia actúan como garantes de la legalidad...”***

Se participó en postgrados sobre: “Delitos contra la Administración Pública y la Administración de Justicia”, “Tratamiento de la Evidencia y Cadena de Custodia” y en diplomados relacionados a: “Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes”, “Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales” Reformas Constitucionales, el IX Diplomado de Derecho Internacional Humanitario, IV Curso de Asimilación de Oficiales; entre otros que generaron logros en la capacitación y actualización de los miembros de la Auditoría General del Ejército de Nicaragua.

Educación Militar



IV Promoción de Doctores en Medicina y Cirugía

Como parte del proceso de fortalecimiento del recurso humano médico de la institución militar y del pueblo nicaragüense, el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”, a través de la Facultad de Ciencias Médicas realizó la IV Promoción de Doctores en Medicina y Cirugía “Coronel Dr. Juan Ignacio Gutiérrez In Memoriam”, la que tuvo lugar el miércoles 5 de noviembre de 2014, en el Centro de Convenciones Crowne Plaza, graduándose 26 nuevos médicos, entre ellos 4 militares.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, impuso el grado de teniente al Doctor Delson Geliat Caballero Silva, quien inicio sus estudios como caballero cadete, así mismo entregó los títulos a los médicos graduados y realizó la toma de promesa de ley.

En sus palabras el General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: *“Llegar a esta meta, seguramente no fue fácil, pero a la par del esfuerzo de ustedes, estuvo la dedicación y el compromiso del personal docente...con el único propósito de formar profesionales de la medicina con valores humanos y con vocación de servir a Nicaragua”*.



I Curso de Instructores de Preparación Física Militar



Continuamos avanzando en este período en el Sistema de Enseñanza Militar para satisfacer las necesidades de especialización del personal de la institución militar y del fortalecimiento de la profesionalización de los oficiales. En tal sentido se desarrolló el I Curso de Instructores de Preparación Física Militar, el cual finalizó el 17 de octubre de 2014, con la participación de oficiales de las diferentes unidades, escuelas y Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”.

Los egresados adquirieron conocimientos en la preparación física militar de las tropas y los principios metodológicos para su realización, lo que les permitirá realizar la planificación, organización y desarrollo de dicha materia e impulsar las actividades deportivas de los miembros del Ejército de Nicaragua, a fin de mejorar la condición física, prestancia militar y buen estado de salud del personal militar.

I Curso de Docentes Militares

Como parte del proceso de profesionalización de los oficiales que se desempeñan en el quehacer docente de las escuelas y academia, la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”, inició el I Curso de Docentes Militares con nivel de postgrado, el cual tiene por objetivo formar docentes con altas capacidades metodológicas y sicológicas para fortalecer el proceso docente educativo.

En el curso que dio inicio el 23 de octubre de 2014, participaron 32 oficiales, en la modalidad por encuentro. Los docentes que lo imparten tienen grado académico de licenciatura y maestría con gran experiencia en ciencias de la educación.



Fortalecimiento Institucional



La Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” (ENSAC), realizó la graduación del VI Curso de suboficiales, XL Curso de Operadores de Radio y II Curso Avanzado de Cadena de Mando de Operaciones Mantenimiento de Paz (OMP), la que fue dedicada al “Héroe Nacional, Sargento Andrés Castro”, como justo reconocimiento a su legado histórico y patriótico.

Durante la Ceremonia de graduación el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, impuso grados de Suboficial, Soldado de Primera, entregó diplomas y reconocimientos a los mejores alumnos, destacados deportistas y personal docente; felicitándolos por la dedicación en el estudio. En sus palabras recordó la destacada labor de los compañeros sargentos caídos en cumplimiento del deber y los retos de los nuevos egresados: “*..esta institución se siente muy orgullosa de contar entre sus filas personas como ustedes*”.

El Subdirector de la ENSAC, Teniente Coronel Inf. DEM Juan Ramón Gómez Lanzas, destacó el rendimiento académico y deportivo de los graduados, quienes confirmaron el Compromiso de Honor de ser leales a la Constitución Política, leyes de la República y el Reglamento que rige la vida militar, cumplir y hacer cumplir las órdenes, disposiciones e indicaciones del Alto Mando.

En la ceremonia de clausura realizada el 16 de octubre, participaron oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, familiares de los graduados e invitados especiales.



Graduación de Cursos de la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”



La Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez” (ESEM), realizó la Ceremonia de Graduación del XVII Diplomado de Estado Mayor “General de Brigada del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN) Juan Pablo Umanzor”, XX Curso de Superación de las Armas y Servicios “Coronel EDSNN Sócrates Sandino” y I Curso de Instructores de Preparación Táctica “Coronel EDSNN Santos López”, en reconocimiento a su legado histórico y en especial al legado del Coronel Santos López, patriota, luchador incansable, nato dirigente militar, que luchó contra la intervención estadounidense, siendo parte de lo que el General Augusto C. Sandino llamó Coro de Ángeles.



Fortalecimiento Institucional

XVII Diplomado de Estado Mayor “General de Brigada EDSNN Juan Pablo Umanzor”

Primer expediente: Mayor Rodolfo Antonio González, recibió la Medalla Antorcha a la Excelencia Académica de parte del Teniente Coronel Juan Francisco Rojas Hernández, Agregado de Defensa Adjunto de la República de El Salvador; segundo expediente: Mayor Carlos Zamora Castro y tercer expediente: Mayor Ulises Soza Rodríguez.



Primer expediente



Segundo expediente



Tercer expediente

XX Curso de Superación de las Armas y Servicios “Coronel EDSNN Sócrates Sandino”

Primer expediente: Capitán Turman Esmir Salgado, recibió réplica del sable del Generalísimo José María Morelos y Pavón de parte del General Brigadier Alberto Gaitán Palos, Agregado Militar y Aéreo a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos; segundo expediente: Capitán Lisbeth Galea Malta y tercer expediente: Capitán Rodolfo Mendoza Reyes.



Primer expediente



Segundo expediente



Tercer expediente

I Curso de Táctica General “Héroe Nacional, Coronel EDSNN Santos López”

Primer expediente: Capitán Eduardo López Mendoza; segundo expediente: Mayor Denis Remberto Vargas y tercer expediente: Teniente Jimmy Corea Luna.



Primer expediente



Segundo expediente



Tercer expediente



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, felicitó a los graduandos por su dedicación y esfuerzo: *“Sus logros son seguros aportes del Ejército de Nicaragua al pueblo... Todos han adquirido nuevos conocimientos militares, técnicos y científicos, para el cumplimiento de sus deberes... Estamos seguros, que desde sus diferentes cargos continuaran con el legado de dignidad, entrega y dedicación del Coronel Santos López”*.

La ceremonia también fue presidida por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón; el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez; la Ministra de Defensa, Doctora Martha Elena Ruiz Sevilla; el Director de la ESEM, Coronel Inf. ALEMI Edgard José Castro Dávila y el Director del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”, Coronel Inf. ALEMI José David Zelaya Talavera.

Participaron oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar; Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, representante del Programa de Educación Fundación UNO, personal docente, invitados especiales y familiares de los graduados. La ceremonia se realizó el 25 de noviembre de 2014.



Promoción de Damas y Caballeros Cadetes “Maestro Enmanuel Mongalo y Rubio”



El 6 de diciembre de 2014 en el Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” (CSEM) se efectuó la XIX Graduación de Damas y Caballeros Cadetes “Maestro Enmanuel Mongalo y Rubio”. La graduación fue dedicada al destacado maestro y héroe nacional en reconocimiento a su legado histórico y patriótico.

Su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo realizó la invocación al Altísimo durante la ceremonia: *“...No es una carrera sencilla la que ustedes han elegido. Es una carrera de entrega, sacrificio, y servicio al prójimo. Es digno de reconocimiento quien de manera voluntaria elige como proyecto de vida trabajar para el bienestar de los demás”*.

En esta ocasión se graduaron 51 nuevos oficiales que ascendieron al grado de Teniente en las especialidades de: Ingenieros Militares, Ingenieros en Electroautomática, en Radio Electrónica Aérea, Medios Blindados, Artillería Terrestre. Además de las Licenciaturas en: Tropas Generales, Aéreos, Navales, Blindados, Logístico, Mando Táctico en Artillería Antiaérea y Terrestre, Transmisiones; así como Pilotos de Ala Fija y Rotatoria.



Durante el acto, el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, entregó reconocimientos a los alumnos destacados y diplomas a los graduandos. En su intervención, expresó: *“...ahora les corresponderá poner a prueba el conocimiento adquirido para defender a Nicaragua, para defender nuestra soberanía nacional, para defender nuestra integridad territorial; para seguir luchando por la defensa de nuestros bosques, por la defensa de nuestros ríos, por la defensa de nuestros lagos, de nuestros mares y de nuestras Fronteras...”*.

Fortalecimiento Institucional



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, expresó: *“...51 nuevos oficiales que salieron del pueblo,...que le servirán a los nicaragüenses, por eso decimos que somos el pueblo mismo uniformado trabajando en su propio beneficio... la Educación Patriótica, que junto a nuestro sistema de valores; aseguran la garantía estratégica, que este Ejército siempre será el pueblo mismo uniformado, asegura que este Ejército: siga siendo pueblo y que nuestro pueblo, tenga siempre ¡en su ejército! las capacidades para defenderse, protegerse y seguir trabajando en la construcción de la Patria digna, justa y próspera que todos merecemos...”*



Primer expediente: Teniente Agustín Armando Delgado



Segundo expediente: Teniente Engell Martín Cerda Palacios



Tercer expediente: Teniente Denis Alexis Pérez Gutiérrez



Espíritu deportivo, Teniente Ivania Yarima Muñoz Sandino

El Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, condecoró con la Medalla “Distinción Académica” en primera y segunda clase a 6 caballeros cadetes egresados de las escuelas y academias militares de la Federación de Rusia con Diploma Rojo y que obtuvieron calificaciones entre los 93 y 100 puntos de promedio; recibieron reconocimientos además compañeros cadetes que se graduaron en la Academia Militar del Ejército de la República Bolivariana de Venezuela; y como Graduado Distinguido fue estimulado el Teniente Brayan Irving Cifuentes Maldonado del Ejército de la República de Guatemala, graduado en Nicaragua en el marco del intercambio educativo de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas.

Fortalecimiento Institucional



El Teniente Agustín Armando Delgado, Primer Expediente de la promoción dirigió las palabras de agradecimiento en nombre de los graduados: “...*expresamos al Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua, al Comandante en Jefe y nuestra Comandancia General, que la XIX Promoción de oficiales sabrá conducirse en el desempeño de sus funciones, apropiándonos en la práctica de nuestros valores institucionales, entre otros, de la Dignidad, el Decoro, Lealtad, Disciplina y Honestidad*”.

La presidencia de la ceremonia estuvo integrada por: la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Compañera Rosario Murillo Zambrana; el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón; el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez; la Ministra de Defensa, Doctora Martha Elena Ruíz Sevilla; su Eminencia Reverendísima Cardenal Miguel Obando y Bravo; y la Directora General de la Policía Nacional, Primer Comisionada Aminta Elena Granera Sacasa.

Participaron en la ceremonia: presidentes de poderes de Estado, Vicepresidente de la República, funcionarios de gobierno y entes autónomos, Cuerpo Diplomático, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en nuestro país, familiares de los graduandos, invitados especiales y bloques representativos de las unidades militares.



Educación Patriótica



Durante este período se desarrolló el trabajo de Educación Patriótica en todas las unidades militares, lo cual ha contribuido de manera efectiva a fortalecer el conocimiento de la historia nacional, de la historia militar y la apropiación de los principios y valores institucionales.

Se continuó en las unidades militares el desarrollo del Programa de Tratados Laudos y Sentencias referentes a asuntos limítrofes de territorio y soberanía nacional en correspondencia con lo establecido en la Ley No. 748 “Ley de la Defensa Nacional de la República de Nicaragua”.

Se desarrolló el Plan de Transmisión de la Historia y Experiencia Combativa en la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”, Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” (CSEM) y unidades militares.



Emulación Patriótica en el Ejército de Nicaragua



La Emulación Patriótica cumple con la función de estimular en los miembros de la institución militar el sentimiento de pertenencia y espíritu de cuerpo, además del orgullo de los éxitos tanto individuales como colectivos en el cumplimiento de las tareas y misiones planteadas, es por ello que el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo entregó durante un acto especial, estímulos y reconocimientos al personal destacado durante el año 2014.

El Comandante en Jefe en su intervención expresó: *“Esta es la manera de reconocer a los destacados durante el año...lo más importante de todo esto es reconocerlos como institución y como mando superior...porque hay compañeros que hacen grandes esfuerzos y la suma de esos esfuerzos, es el esfuerzo colectivo con resultados altamente positivos...se llama emulación patriótica porque es fundamento de todos nuestros actos, es en sentido de amor a la Patria...por eso decimos que somos el pueblo mismo uniformado trabajando en su propio beneficio...”*.

El acto de Emulación Patriótica se realizó en el Auditorio “Comandante Carlos Agüero Echeverría” y también fue presidida por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez. Participaron oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar y oficiales representativos de las unidades militares, el acto se desarrolló el 5 de diciembre de 2014.



Deportes

VI Campeonato de Béisbol



Del 13 al 17 de octubre de 2014, se realizó en el Estadio de Béisbol “Mayor Isidro Moncada In Memoriam”, ubicado en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” el VI Campeonato de Béisbol del Ejército de Nicaragua participando 10 equipos, con 206 atletas de diferentes unidades militares.

El Inspector General y Presidente del Comité Deportivo del Ejército de Nicaragua, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, juramentó a los equipos participantes y cuerpo de árbitros



Fortalecimiento Institucional



Los resultados del campeonato fueron: equipo campeón Comando de Apoyo Logístico, segundo lugar Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro” y tercer lugar el Cuerpo de Escoltas “Calixto Tercero González”.

La ceremonia de clausura fue presidida por el Jefe de la Dirección de Personal y Cuadros y Secretario Ejecutivo del Comité Deportivo del Ejército de Nicaragua, General de Brigada Ricardo Sánchez Méndez, quien entregó trofeos a los tres primeros lugares y a los jugadores destacados.

A la ceremonia asistieron miembros del Consejo Militar del Ejército de Nicaragua, cuerpo de árbitros, equipos participantes y personal de las unidades militares.



Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua “Comandante Hugo Rafael Chávez Frías”



El Colegio Latinoamericano del Ejército de Nicaragua “Comandante Hugo Rafael Chávez Frías” realizó la XX Promoción de Bachilleres en Ciencias y Letras modalidad regular, donde 107 estudiantes recibieron su diploma y la XXXI Promoción en la modalidad sabatina con 29 estudiantes promocionados. Este año fue dedicada al “Héroe Nacional, General Augusto C. Sandino”. El acto de graduación fue presidido por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, el 4 de diciembre de 2014.

Para concluir el año escolar 2014, se desarrolló la XXXVIII Promoción de Preescolar. Recibieron su diploma 87 niños y niñas y la XXVIII promoción de primaria graduándose 76 estudiantes de 6to grado. En ambas promociones se entregaron diplomas de excelencia académica y de participación cultural y deportiva.

Del 24 de agosto al 31 de octubre de 2014, se realizó la V Copa Latinoamericana con la participación de 13 colegios en las disciplinas de mini tenis, fútbol, voleibol y baloncesto, tanto femenino como masculino, logrando el colegio 5 trofeos colectivos e individuales.



Ejército de Nicaragua y Ministerio Público firman convenio de cooperación



Con el propósito de contribuir al desarrollo económico y social del país, fortalecimos las relaciones de cooperación con instituciones del Estado, organismos gubernamentales, empresariales, religiosos y de educación superior. En este período se destaca entre otras actividades:

El IX Seminario de Capacitación entre el Ministerio Público y el Ejército de Nicaragua, en el marco de esta actividad se suscribió convenio de cooperación interinstitucional, que tiene como objeto mejorar las relaciones operativas, establecer mecanismos de ejecución de planes conjuntos en la lucha contra el crimen organizado, narcotráfico y actividades contra el medio ambiente entre el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo y la Fiscal General de la República, Doctora Ana Julia Guido Ochoa.

Se firmaron 21 actas de cooperación interinstitucional, entre fiscales departamentales y regionales con jefes de unidades militares territoriales, para establecer los procedimientos operativos y administrativos a desarrollar de manera conjunta en la lucha contra el delito.





El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo y la Fiscal General de la República, Doctora Ana Julia Guido Ochoa, entregaron certificados de participación en el seminario de capacitación.

En la ceremonia fue condecorada la Doctora Ana Julia Guido Ochoa con la “Medalla Conmemorativa 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua”, en reconocimiento a los aportes a la seguridad y defensa nacional desde los diferentes cargos que ha desempeñado a lo largo de su carrera profesional.

En sus palabras de cierre el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó: ***“Nicaragua demanda unir esfuerzos para garantizar la seguridad y defensa de la nación. Nicaragua nos pide que en todos nuestros actos, nada esté por encima de los intereses superiores de la nación”***.

En la ceremonia de clausura participaron el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón; el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez y el Fiscal General Adjunto de la República, Doctor Julio César González, acompañados de oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar y funcionarios del Ministerio Público. Fue efectuada el 10 de octubre de 2014 en el Auditorio del Estado Mayor General “Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría”.



Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua



La Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua (AEMEN), desarrolló actividades encaminadas a recaudar fondos para entregar útiles escolares y juguetes a los hijos de suboficiales, sargentos, soldados y marineros en ocasión de navidad y fin de año.

El día sábado 18 de octubre de 2014 desarrollaron en las instalaciones del complejo militar N°1. “Comandante Germán Pomares Ordóñez”, una kermesse que contó con la presencia de una gran cantidad niños, mujeres y hombres que disfrutaron en familia las presentaciones de grupos de danza, rifas, ventas de comidas y diversos juegos para niños.



Entregan reconocimiento a Embajadora de China (Taiwán)



La Presidenta Honoraria de la Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua (AEMEN), Licenciada Conchamarengo Salinas de Avilés acompañada de la Junta Directiva y afiliadas, entregó reconocimiento y presentes a la Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de China (Taiwán), Ingrid Ying-Whei Hsing, como muestra de las excelentes relaciones de cooperación y amistad con AEMEN y por el apoyo incondicional en cada una de las actividades realizadas.



Relaciones con instituciones y sectores

Entrega de juguetes y útiles escolares



La Asociación de Esposas de Militares del Ejército de Nicaragua (AEMEN) realizó acto para la entrega de juguetes y útiles escolares a niños y niñas hijos de suboficiales, clases y soldados del Ejército de Nicaragua, como parte de las festividades navideñas que realizan cada año.

En las palabras de bienvenida a los asistentes, la Presidenta Honoraria de AEMEN, Licenciada Conchamarenco Salinas de Avilés, agradeció de forma especial a la Embajada de China (Taiwán), Distribuidora César Guerrero, S.A. (DICEGSA), Cámara Minera de Nicaragua y a la Comandancia General del Ejército de Nicaragua por todo el apoyo brindado a (AEMEN) en beneficio de las obras que realizan. Fue una mañana recreativa donde los niños disfrutaron de piñatas, golosinas y payaso.

A esta actividad asistieron, en representación del Alto Mando del Ejército de Nicaragua el Jefe de Secretaría General, General de Brigada Mario Alejandro Pérezcassar Pereira; Jefe de la Dirección de Personal y Cuadros, General de Brigada Ricardo Sánchez Méndez; Consejero de la Embajada de la República de China (Taiwán), Señor Hames Lee; Tercer Secretario, Señor Sean Wei; Lic. Carlos Lezama de DICEGSA; la Presidenta Ejecutiva de AEMEN Gloria Lazo; la Junta Directiva de AEMEN y sus miembros. Fue realizada el 13 de diciembre de 2014.



Agenda Internacional



El Ejército de Nicaragua se ha caracterizado en impulsar iniciativas y dar cumplimiento a los compromisos de seguridad, defensa e integración regional y hemisférico, continúa la cooperación con 12 organismos militares internacionales, Fuerzas Armadas y Ejércitos .



Relaciones Internacionales

Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC)

Se participó en las LXXII y LXXIII Reuniones Ordinarias de Representantes realizadas en Santo Domingo, República Dominicana en los meses de octubre y noviembre de 2014.

En estas reuniones se abordaron temas relevantes como: enfrentamiento a las amenazas emergentes, operaciones de mantenimiento de paz, operaciones de ayuda humanitaria, propuesta de gestión ambiental centroamericana, medidas para el desarrollo institucional de cada Fuerza Armada Miembro de la CFAC y la Ceremonia de Traspaso de Mando de la Presidencia y Secretaría General Pro Témprore de República Dominicana hacia la República de Guatemala para el ciclo 2015.

Se fortalecieron los mecanismos para el intercambio de información, reuniones y conferencias especializadas, patrullajes y operaciones coordinadas fronterizas, elaboración de informes estadísticos y valorativos, con la finalidad de coadyuvar a mantener la paz y la estabilidad regional, contribuyendo a crear un ambiente de seguridad en beneficio de la población y la economía regional.

En materia de intercambio académico se realizó:

El V Curso de Inteligencia Internacional e Interinstitucional, desarrollado en Guatemala del 4 de agosto al 26 de septiembre de 2014.

XV Actividad Especializada de Fuerzas Aéreas y Ejercicio virtual o real, realizada en República Dominicana del 6 al 10 de octubre de 2014.

Curso de Búsqueda Salvamento y Rescate, del 5 al 25 de octubre de 2014.

V Actividad Especializada Virtual de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Grupo de Trabajo del Estado Mayor General, los días 14 y 15 de octubre de 2014.

XIII Reunión Ordinaria de Comandantes de Unidades Fronterizas de la CFAC, Mokorón, Honduras, 29 de octubre de 2014.



Comité Internacional de la Cruz Roja Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CICR - CFAC).

En el contexto del convenio establecido entre el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas, suscrito en el año 2013 por el Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, se realizó el taller sobre Protección de Bienes Culturales en conflictos armados, del 7 al 10 de octubre de 2014 en Guatemala.

Comisión de Seguridad del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

En el plano regional se ha aportado en las Relaciones Internacionales de Estado, acompañando y asesorando por disposición presidencial, desde el punto de vista técnico militar a diversas instituciones en materia de defensa y seguridad, particularmente en el resguardo de las fronteras y espacios marítimos nacionales, bajo el principio de vocación de paz e integración que promueve el Estado de Nicaragua.

Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA)

En el plano hemisférico el Ejército de Nicaragua ha aportado en las Relaciones Internacionales de Estado, acompañando y asesorando por disposición presidencial al Ministerio de Defensa en materia de defensa y seguridad, en ese contexto se participó en la XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA), realizada en la ciudad de Arequipa, República de Perú en el período del 11 al 15 de octubre de 2014, donde se compartió experiencias y se dejó formulada la visión del Estado sobre la materia de defensa como un bien para el beneficio de la población del hemisferio.

Se celebró el XVII Aniversario de la creación de la CFAC con la colocación de una ofrenda floral en el Monumento al “Soldado de la Patria” presidida por el Jefe del Estado Mayor General, acompañado de los Jefes de: Dirección de Operaciones y Planes, Fuerza Aérea, Fuerza Naval, Oficina de Organismos Militares Internacionales y Unidad Humanitaria y de Rescate “Comandante William Ramírez”, realizada el 12 de noviembre de 2014.



V Actividad Especializada de la Unidad Humanitaria y de Rescate de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas



Con el objetivo de fortalecer los conocimientos e intercambio de experiencias en relación al cumplimiento de misiones de apoyo a la población ante situaciones de desastres naturales y antropogénicos, se desarrolló la V Actividad Especializada de la Unidad Humanitaria y de Rescate de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

Durante la ceremonia de clausura el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez al dirigirse a los participantes expresó: *“...hace 17 años que se conformó la CFAC, un ícono en la región centroamericana...la CFAC se constituyó en un ejemplo de integración militar...hoy tenemos varios países como observadores, lo cual nos satisface y nos motiva a continuar avanzando...”*

Finalmente, los miembros de las delegaciones de las Fuerzas Armadas de las Repúblicas de El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, recibieron diplomas de reconocimiento por su destacada participación.

Asistieron a la clausura, oficiales superiores miembros del Consejo Militar, jefes y miembros de delegaciones participantes y Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua. Fue realizada el 1 de octubre de 2014, en el Casino Militar “Simón Bolívar”.



Condecoración a Embajadora de la República de China (Taiwán)



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo condecoró con la Medalla “Honor al Mérito Civil Militar” a la Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de China (Taiwán), Señora Ingrid Ying- Whei Hsing, en reconocimiento a los lazos de amistad y cooperación.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, en sus palabras destacó: *“Usted ha sido señora embajadora, una digna y gran representante de Taiwán en nuestro país... Usted ha cosechado grandes amistades como las nuestras, deja aquí bien marcado su presencia al frente de sus funciones”*.

Por su parte, la Excelentísima Embajadora, expresó: *“...no puedo ocultar la emoción en este día tan especial, de haber sido gentilmente invitada por el honorable Ejército de Nicaragua y recibir esta alta distinción”*.

En la ceremonia participaron el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, funcionarios de la Embajada de la República de China (Taiwán) e invitados especiales.



Conmemoración de 118 aniversario del natalicio del Mariscal Georgy Konstantinovich Zhúkov

“Ni un paso atrás! Que cada hombre pelee por diez!”

Héroe de la Unión Soviética
Mariscal Georgy Konstantinovich Zhúkov



Los miembros de la Embajada de la Federación de Rusia en Nicaragua, el Jefe de la Misión Militar Rusa, el Agregado Militar, Naval y Adjunto, acompañados por miembros del Ejército de Nicaragua, conmemoraron el 118 aniversario del natalicio del Mariscal Georgy Konstantinovich Zhúkov, uno de los comandantes más destacados de la Gran Guerra Patria. Con una ceremonia de colocación de ofrenda floral en el Complejo de Adiestramiento que lleva el nombre del Héroe de la Unión Soviética y que está ubicado en la Brigada de Infantería Mecanizada “General Augusto C. Sandino” (BIM).

Durante la ceremonia colocaron ofrenda floral el Capitán de Fragata Maxín Delsov Agregado Naval y Adjunto de la Federación de Rusia; el Jefe Industria Militar, General de Brigada Duilio Jesús Ramírez Roa acompañado por el Jefe Estado Mayor BIM, Coronel Artillería ALEMI Bayardo Pulido Ortiz y el Jefe Comando de Apoyo Logístico, Coronel Inf ALEMI Uriel Moreno Corea, en representación del Alto Mando del Ejército de Nicaragua; el Jefe de la Misión Militar Rusa, Mayor General Sergey Kachan, oficiales de la Misión Militar y el Honorable Señor Alexey Kapustin Encargado de Negocios y Ministro Consejero de la Embajada de la Federación de Rusia.

Visitas recibidas por la Comandancia General

La Comandancia General del Ejército de Nicaragua, desarrolló una amplia agenda de trabajo que contribuyó a fortalecer los lazos de amistad y cooperación con otros ejércitos, entre los que se destacan:



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió la visita del Oficial Principal para Asuntos de Defensa y Agregado de Defensa a la Embajada de los Estados Unidos de América, Coronel Matthew D. Anderson, el 2 de octubre de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió la visita del Héroe Piloto Militar de la Federación Rusia, Mayor General Igor Kozhin, el 20 de octubre de 2014.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, recibió la visita del Jefe de Preparación Combativa de las Tropas Terrestres de las Fuerzas Armadas de Rusia, Mayor General Alexander Vasilievich Peryázev, el 9 de diciembre de 2014.

Visita realizada por la Comandancia General



La Comandancia General del Ejército de Nicaragua, realizó visita al nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de España, Excelentísimo señor Rafael Garranzo García, el 28 de octubre de 2014.

Visitas de trabajo de la Comandancia General al exterior



Visita del Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón a la República Bolivariana de Venezuela

En el marco de las relaciones de amistad y cooperación entre el Ejército de Nicaragua y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela, en el período del 26 al 30 de octubre de 2014, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua realizó vista de trabajo para revisar el cumplimiento de Memorándum de Entendimiento entre el Ejército de Nicaragua y el Ministerio del Poder Popular para la Defensa de la República Bolivariana de Venezuela.

Durante el desarrollo de la visita, el Mayor General Oscar Mojica Obregón, se entrevistó con importantes Jefes Militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela, con quienes abordó temas relacionados con la cooperación en las áreas de Educación Militar, intercambio de adiestramiento en administración de desastres, transmisión de experiencias en el área de sanidad militar y desarrollo industrial militar.

Como reconocimiento al Ejército de Nicaragua y a la trayectoria militar del Mayor General Oscar Mojica Obregón, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela le impuso dos condecoraciones: la Medalla “Orden Militar de la Defensa Nacional” grado Comendador, por el Viceministro de Educación para la Defensa, Mayor General Luis Eduardo Quintero Machado y la Medalla “Cruz de la Milicia de Primera Clase”, impuesta por el Comandante de la Milicia Popular Bolivariana Mayor General Yomar José Rubio Silva.

El Mayor General Oscar Mojica Obregón, transmitió el saludo del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo y agradeció profundamente por los resultados a partir del establecimiento del convenio de cooperación entre las dos instituciones armadas.

Ambas partes mostraron disposición plena en continuar desarrollando y profundizando estos lazos de cooperación, necesarios para ambas naciones.



XLIII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas

Del 3 al 6 de noviembre de 2014, el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, participó en la XLIII Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), en el Puerto de Tela, departamento de Atlántida, República de Honduras.

En esta reunión se realizó el análisis objetivo de las amenazas existentes en la región centroamericana. En la evaluación del trabajo desarrollado se precisaron respuestas efectivas para la lucha contra el flagelo del narcotráfico y crimen organizado; y se coordinaron los esfuerzos regionales para su enfrentamiento.

Es tema de mucho interés para este organismo regional, abordar en esta reunión, la coordinación de esfuerzos en el empleo de los componentes de UHR-CFAC para proteger a las poblaciones en riesgo ante situaciones de desastres en nuestros países, mostrando gran disposición de las Fuerzas Armadas Miembros de la CFAC.

Fue debatido, como tema de trascendental la necesidad de fortalecer los planes de intercambio académico entre las Fuerzas Armadas Miembros de la CFAC, como una forma de lograr mayor desarrollo en esta organización. El anfitrión de la reunión fue el Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, General de División Fredy Santiago Díaz Zelaya.

El Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón, en sus palabras de agradecimiento a los miembros del Comité Ejecutivo, resaltó la importancia del desarrollo de una agenda amplia de cooperación e integración militar, basada en la confianza y en las leyes que rigen en cada país, destacó el consenso en todas y cada una de las decisiones y el papel de la CFAC como un foro donde se trataron temas de interés común para beneficio de las naciones centroamericanas.

Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua



Con la “Medalla Honor al Mérito Amistad y Cooperación” fue condecorado el Contralmirante Roberto De Flaviis Giancola, Agregado Militar y Naval a la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, en reconocimiento a las excelentes relaciones laborales, personales y de cooperación con el Ejército de Nicaragua.

La medalla fue impuesta por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón, en nombre del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo.

Participaron en la ceremonia realizada el 18 de septiembre, el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela, Señor José Francisco Arrué de Pablo, oficiales, generales y superiores miembros del Consejo Militar, Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en nuestro país y funcionarios de la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela e invitados especiales.



Condecoración al Agregado Militar de la República de Chile



Con la “Medalla Honor al Mérito Amistad y Cooperación” condecoró el Ejército de Nicaragua al Coronel Pablo González Fuentealba, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Chile, Residente en El Salvador y Concurrente para Nicaragua. La condecoración fue impuesta por el Jefe del Estado Mayor General del Ejército de Nicaragua, Mayor General Oscar Mojica Obregón.

Durante sus palabras el Coronel Pablo González Fuentealba agradeció al Ejército de Nicaragua por tan importante reconocimiento: *“Quiero agradecer el gesto que ha tenido el Ejército de Nicaragua, en conferirme esta condecoración que sin duda llevaré con el mayor de los honores...no les quepa la menor duda que seré un fiel representante de Nicaragua y principalmente de su Ejército”*.

Asistieron a la ceremonia el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile, Señor Hernán Mena Taboada, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar del Ejército de Nicaragua, Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en nuestro país.



Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua organizan cena de fin de año



Como parte de las actividades programadas para el año 2014, la Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos ofrecieron una cena en víspera a las festividades navideñas. En representación del Alto Mando del Ejército de Nicaragua asistió el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez.

Le acompañaron el Jefe de Secretaría General, General de Brigada Mario Alejandro Pérezcassar Pereira, Jefe de la Dirección de Operaciones y Planes, General de Brigada Bayardo Ramón Rodríguez Ruíz, Jefe de la Dirección de Inteligencia y Contrainteligencia Militar, General de Brigada Leonel José Gutiérrez López, Jefe de la Fuerza Naval, Contralmirante Marvin Elías Corrales Rodríguez, Jefe de la Fuerza Aérea, General de Brigada Spiro José Bassi Aguilar y el Jefe de Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores, Coronel Inf. ALEMI Manuel Geovanni Guevara Rocha. La actividad se realizó el 28 de noviembre de 2014.



Concierto de la Orquesta, Coro y Danza del Ejército Ruso “Alexander Vasilievich Aleksándrov”



En el marco de las fortalecidas relaciones de amistad y cooperación entre el Ejército de Nicaragua y las Fuerzas Armadas de la Federación de Rusia, Nicaragua se vistió de gala con la presentación de la Orquesta, Coro y Danza del Ejército Ruso “Alexander Vasilievich Aleksándrov”, el día miércoles 3 de diciembre de 2014 en el Teatro Nacional Rubén Darío.





La Orquesta, Coro y Danza del Ejército Ruso debutó el 12 de octubre de 1928. Fue galardonado con la Orden Bandera Roja y la Orden de la Estrella Roja, es el colectivo de artistas militares más grande del mundo, integrado por 300 personas. Durante la Gran Guerra Patria realizaron alrededor de 1,500 presentaciones en los frentes soviéticos. Sus recorridos internacionales han sido en más de 70 países.

Por medio de danzas, canto y música fue representada la cultura del pueblo de Rusia e incluyeron piezas del folklore nicaragüense.





A la Gala asistieron la Comandancia General del Ejército de Nicaragua y sus señoras esposas, diputados y magistrados de los poderes de Estado, miembros del gabinete de gobierno y entes autónomos, oficiales de la Policía Nacional, Cuerpo Diplomático, Consejo Militar, oficiales superiores y personal auxiliar del Ejército de Nicaragua e invitados especiales.



Conmemoración del 222 natalicio del Teniente General Francisco Morazán Quezada



El Ejército de Nicaragua participó en ceremonia de conmemoración del 222 aniversario del natalicio del Teniente General Francisco Morazán Quezada, realizada en la Plaza de los Próceres del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” (CSEM).

La Excelentísima Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Honduras, Señora Diana Valladares Mejía en sus palabras destacó: “...*fue el héroe que blandió su espada luminosa por la causa de la libertad...*”.

En representación del Alto Mando del Ejército de Nicaragua, asistió el Jefe de la Dirección de Doctrina y Enseñanza, General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting, acompañado de oficiales superiores miembros del Consejo Militar y subdirectores del CSEM y Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”.

Asistieron a la ceremonia realizada el 3 de octubre de 2014, el Viceministro de Relaciones Exteriores Orlando Gómez, el Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador, Señor Juan José Figueroa Ténas, Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en Nicaragua, funcionarios de la Embajada de la República de Honduras e invitados especiales.



Comandante en Jefe condecoró con la Medalla Conmemorativa 35 Aniversario del Ejército de Nicaragua



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, condecoró con la “Medalla Conmemorativa 35 aniversario del Ejército de Nicaragua” al Mayor General Denis Membreño Rivas, en reconocimiento al valioso aporte al desarrollo institucional.



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, condecoró con la “Medalla Conmemorativa 35 aniversario del Ejército de Nicaragua” al Mayor General en la honrosa condición de retiro Oscar Balladares Cardoza.

Homenaje al Héroe Nacional, Comandante Germán Pomares Ordóñez “El Danto”



El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, acompañado por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, develizaron el busto en honor al “Héroe Nacional, Comandante Germán Pomares Ordóñez”, en reconocimiento a su legado histórico y patriótico.

El busto está ubicado en el Complejo Militar No.1 “Comandante Germán Pomares”, que fue instituido el 4 de octubre de 2011 mediante la Orden No. 33 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo.

Al Comandante Germán Pomares Ordóñez se le recuerda como uno de los fundadores y miembro de la Dirección Nacional Histórica del Frente Sandinista de Liberación Nacional y un destacado luchador contra la dictadura militar somocista en el siglo XX. Durante la toma de la ciudad de Jinotega el Comandante Pomares, fue herido de muerte por la Guardia Nacional. Sus restos reposan en un mausoleo erigido en su honor en el parque central de su ciudad natal, El Viejo, departamento de Chinandega.

En esta ceremonia participaron oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, damas y caballeros cadetes del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado” y personal del Regimiento de Comandancia, el jueves 3 de octubre de 2014.



Conmemoración del natalicio y paso a la inmortalidad del Héroe Nacional, General Benjamín Zeledón Rodríguez



En conmemoración del 135 aniversario del natalicio y 102 del paso a la inmortalidad del Héroe Nacional, General Benjamín Zeledón Rodríguez, fueron desarrolladas diferentes actividades, entre ellas: colocación de ofrendas florales ante su mausoleo en el cementerio del municipio de Catarina, acto central en la plaza de esta ciudad, con la presentación del Cuerpo de Música Militar “Soldado Pedro Cabrera (Cabrerita)” y la demostración de procedimientos de infantería por cadetes del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”.

Las actividades se realizaron el sábado 4 de octubre de 2014 y fueron presididas por el Jefe de la Dirección de Doctrina y Enseñanza, General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting y el Jefe 4° Comando Militar Regional, Coronel Inf. ALEMI José Alberto Larios Guevara, acompañados del personal de la ESEM, CSEM y del 4° CMR.

La conmemoración fortalece la memoria histórica de la gesta anti intervencionista del General Benjamín Zeledón Rodríguez y contribuye a la educación patriótica del Ejército de Nicaragua.





De igual manera en la Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez”, se conmemoró el natalicio y paso a la inmortalidad del Héroe Nacional, y el aniversario de la escuela.



Acto de retiro de oficiales



Con la “Medalla Honor al Mérito del Servicio Cumplido” en Primera y Segunda clase, fueron condecorados en ceremonia especial oficiales superiores y subalternos que pasaron a la honrosa condición de retiro, distinción entregada en reconocimiento a los méritos en su carrera militar, por su entrega a la Patria, el aporte a la creación, consolidación, modernización y desarrollo de un Ejército al servicio del pueblo.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, condecoró a 8 coroneles, 16 tenientes coroneles, 11 mayores y 1 capitán, en sus palabras expresó: ***“El paso a retiro, es un momento en el que se entrelaza el orgullo del deber cumplido y la nostalgia de abandonar la actividad diaria de la carrera militar... Tengan siempre presente los valores de esta institución; el patriotismo, la dignidad, el decoro, lealtad, valentía, disciplina, honor, dedicación, honestidad, firmeza, ética, solidaridad y humildad”***.

Por su parte el Coronel Inf. ALEMI Oscar Rafael Guevara Ocón, en representación de los oficiales superiores y subalternos condecorados ofreció las palabras de agradecimiento al recibir con honor tan importante reconocimiento. ***“...35 años de servicio es una frase fácil de decir, pero inmensa e intensa por la experiencia vivida...entregamos nuestros mejores esfuerzos con lealtad y confianza...”***.

A la ceremonia realizada en el Auditorio del Estado Mayor General “Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría” el 31 de octubre de 2014, asistieron el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Óscar Mojica Obregón, el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar y familiares de los oficiales que pasaron a la honrosa condición de retiro.



Conmemoración del Día del Soldado de la Patria



El Ejército de Nicaragua Conmemoró el Día del Soldado de la Patria, con el objetivo de honrar la memoria de los hombres y mujeres de la institución militar que ofrendaron sus vidas en el cumplimiento del sagrado deber, en defensa de la Patria.



Durante la conmemoración realizada el 27 de noviembre de 2014, en el Monumento al Soldado de la Patria, el Mayor Inf. Giovanni José Orozco Gadea, oficial destacado de la Dirección de Operaciones y Planes dio lectura a la alocución del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo en ocasión a esta efemérides, expresando: *“...rendimos homenaje a los miles de nicaragüenses, que con patriotismo y valentía ofrendaron su vida, en defensa de la soberanía nacional e integridad territorial... Somos el pueblo mismo uniformado y organizado para defendernos, protegernos y contribuir firmemente en nuestra seguridad, tranquilidad y la paz de la Patria”*.

Conmemoraciones y Actividades Generales

Colocaron ofrendas florales ante el Monumento al Soldado de la Patria.



Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo acompañado por el Jefe del Estado Mayor General, Mayor General Oscar Mojica Obregón y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez.



Jefe de la Fuerza Aérea, General de Brigada Spiro José Bassi Aguilar acompañado por oficiales del Estado Mayor de la Fuerza Aérea.

Jefe de la Fuerza Naval, Contralmirante Marvín Elías Corrales Rodríguez acompañado por oficiales del Estado Mayor de la Fuerza Naval.



Conmemoraciones y Actividades Generales



Jefe de la Dirección de Doctrina y Enseñanza, General de Brigada Salvador Gutiérrez Buschting acompañado por los directores del Centro Superior de Estudios Militares “General de División José Dolores Estrada Vado”, Escuela Superior de Estado Mayor “General Benjamín Zeledón Rodríguez” y Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”.

Directora General de la Policía Nacional, Primer Comisionada Aminta Elena Granera Sacasa acompañada por miembros de la Jefatura Nacional de la Policía Nacional.



Ministra de Defensa de la República de Nicaragua, doctora Martha Elena Ruíz Sevilla acompañada por funcionarios del Ministerio de Defensa.



Asociación de Agregados de Defensa, Militares, Navales y Aéreos acreditados en la República de Nicaragua.



Conmemoraciones y Actividades Generales



Como un justo reconocimiento al trabajo de quienes con esfuerzo, dedicación y méritos personales se destacaron en el cumplimiento de sus tareas en beneficio del pueblo nicaragüense durante el año 2014, una representación de miembros del Ejército de Nicaragua fueron condecorados con la Medalla Reconocimiento al Servicio; Medalla Honor al Mérito Terrestre, Aéreo y Naval; Distinción Cumplimiento de Servicio XXXV, XXX, XXV, XX, XV, X y V años; Distinción Cumplimiento del Deber; Distinción Académica y Distinción Deportiva.

Vale destacar que en el acto conmemorativo participaron oficiales generales y superiores miembros del Consejo Militar, bloques representativos del Estado Mayor General y unidades militares.



Celebraciones Marianas y Navideñas



El Ejército de Nicaragua garante de la soberanía e integridad territorial, demostró una vez más su respeto y cariño a la tradición del pueblo nicaragüense al celebrar con fervor mariano “La Gritería”. Miembros de la institución militar junto al pueblo mariano visitaron la Catedral Metropolitana de Managua para rezar la novena en honor a la Inmaculada Concepción de María, en la que participaron aproximadamente 3,000 personas.



Conmemoraciones y Actividades Generales



Con el objetivo de acompañar a nuestro pueblo en sus tradiciones religiosas de fervor cristiano, el Ejército de Nicaragua instaló desde el 21 de noviembre hasta el 8 de diciembre, un Altar alusivo a la Virgen María para participar junto con otras instituciones del gobierno en las Celebraciones Marianas realizadas en la Avenida de Bolívar a Chávez; bajo el lema de “Nicaragua unida, en los brazos de María” y con elementos alusivos a la paz, la esperanza y el futuro, el Altar del Ejército de Nicaragua, fue contemplado por miles de nicaragüenses que recorrieron la Avenida, convirtiéndola en el epicentro de la devoción a la Virgen María.

Asimismo, en ocasión de las celebraciones navideñas, desde el 12 de diciembre hasta el 4 de enero, en el mismo lugar se expuso el Altar alusivo al Nacimiento del Niño Dios; bajo el lema “En bendición, prosperidad y victorias, vamos adelante! Nicaragua 2015”, el Altar fue visitado por miles de familias, contribuyendo con ello a percibir un ambiente de paz, seguridad y unidad de las familias nicaragüenses.



Celebración del Día del Músico



El Cuerpo de Música Militar fue fundado el 26 de agosto de 1979, cumple misiones de orden protocolario y ceremonial militar, en cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 66-2000 “De Protocolo y Ceremonial del Estado” y mediante la Orden N° 46/2011 del Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, se instituyó con el nombre de Soldado Pedro Cabrera “Cabrerita”, destacado miembro y corneta del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua (EDSNN).

Entre las efemérides de Nicaragua se instituyó el 22 de noviembre como Día del Músico, fecha celebrada también a nivel mundial desde 1570 en honor a Santa Cecilia, una cristiana de la edad media y patrona de los músicos. Por lo que se realizó un acto especial donde el Jefe de la Dirección de Personal y Cuadros, General de Brigada Ricardo Sánchez Méndez delegado del Alto Mando del Ejército de Nicaragua entregó estímulos en reconocimiento al trabajo que desarrollan los miembros del Cuerpo de Música Militar Soldado Pedro Cabrera “Cabrerita”, quienes de manera profesional coadyuvan al fortalecimiento de la proyección e imagen del Ejército de Nicaragua.

En esta actividad se rifaron electrodomésticos entre los miembros del Cuerpo de Música Militar. Asistieron oficiales superiores miembros del Consejo Militar, oficiales del Estado Mayor del Regimiento de Comandancia y miembros del Cuerpo de Música Militar Soldado Pedro Cabrera “Cabrerita”, familiares e invitados especiales. El acto se realizó el 4 de diciembre de 2014 en el área recreativa del Estado Mayor General “Teniente Coronel Santiago Aburto”.



Rifas de fin de año



Jefes, oficiales, suboficiales, sargentos, marineros, comandos, soldados y personal auxiliar del Ejército de Nicaragua, participaron en las rifas con motivo de la Navidad y fin de año, como parte de las actividades programadas por el Ejército de Nicaragua para el 2014.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, destacó: *“... el esfuerzo de todos y cada uno de nosotros hace el esfuerzo colectivo de esta institución, la suma del trabajo, el cumplimiento del deber de cada compañero, del soldado, del auxiliar, del funcionario, de los oficiales, de todos, todo lo que hacemos suma para el reconocimiento del pueblo, para alcanzar nuestros objetivos, metas; y por ello nuestras felicitaciones al cuerpo de generales, coroneles, teniente coroneles, mayores, capitanes, tenientes primero, tenientes, suboficiales, clase, soldados, trabajadores civiles, por tanta dedicación, tanto esfuerzo para cumplirle a nuestra Patria y nuestro pueblo”*.





El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo y el Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, presidieron la actividad realizada el 10 de diciembre de 2014, en el Auditorio del Estado Mayor General “Comandante Carlos Rafael Agüero Echeverría”. El Inspector General, Mayor General Adolfo José Zepeda Martínez, presidió la actividad realizada el 11 de diciembre de 2014 en la Escuela Nacional de Sargentos “Sargento Andrés Castro”, ambas actividades estuvieron amenizadas por artistas nacionales y fueron entregados los siguientes premios: dinero en efectivo, electrodomésticos, bonos, canastas navideñas y regalos sorpresa.



Combatividad del pueblo de Carazo: lucha contra la dictadura militar somocista



Por atavismo los pobladores del departamento de Carazo descendientes del grupo sociocultural Chorotega, que se estableció en los territorios de los actuales departamentos de Carazo, Granada, Masaya y Rivas; son herederos de la valentía, el arrojo, la rebeldía y tenaz resistencia del Cacique Diriangén quien el 17 de abril de 1523 combatió a los conquistadores españoles al mando del Capitán Gil González Dávila.

Esta herencia de lucha, resistencia y rebeldía continuó durante el contexto de lucha contra la dictadura militar somocista. En este proceso los caraceños se involucraron en conspiraciones, alzamientos, movimientos armados e insurrecciones populares.

Movimiento del General Noguera Gómez

En 1944 los generales Simeón y Gilberto Santos originarios de Jinotepe, participaron en el movimiento armado contra la dictadura militar somocista al mando del General Alfredo Noguera Gómez. El 7 de octubre de ese año, cuando un grupo de nicaragüenses intentaban infiltrarse a territorio nacional para iniciar la lucha, fueron atacados por fuerzas combinadas de la Guardia Nacional (GN) y la Guardia Civil de la República de Costa Rica, en San Jorge de los Chiles, pereciendo los generales Noguera Gómez, Simeón y Gilberto Santos.

Acción del 4 abril de 1954

En 1954 ex miembros de la GN y civiles organizaron un complot para terminar con la dictadura militar somocista. Entre los dirigentes de la acción estaban los jinotepinos Coronel Manuel Gómez, Teniente Adolfo Báez Bone y Luis Felipe Báez Bone.

El complot pretendía la captura de Somoza García durante su viaje de Managua al ingenio Montelimar, sin embargo, Somoza cambió de planes al no pasar por el lugar donde lo esperaban los del complot, ya que se retiraron por la carretera sur. En el llano de Pacaya se produjo un tiroteo con efectivos de la GN donde perecieron dos soldados.

A raíz de este hecho, la dictadura militar somocista desató una de las persecuciones más terribles que terminó con la captura y ejecución de los participantes en los cafetales del departamento de Carazo, otros fueron torturados y posteriormente asesinados. El movimiento se conoce en la historia como la acción del 4 abril de 1954.

Movimiento 11 de Noviembre

A mediados de 1960, se comenzó a organizar el movimiento que históricamente tomaría su nombre por la fecha en la que se ejecutó la acción armada: 11 de noviembre de 1960. Este movimiento planificó derrocar a la dictadura somocista mediante ataques y toma de cuarteles de la GN en distintas ciudades del país, al mismo tiempo se realizarían invasiones guerrilleras por las fronteras Norte y Sur del país al mando de Indalecio Pastora y Leonel Cabezas respectivamente.

Los planes de ataque en las ciudades de Chinandega, Boaco, León, Masaya, Granada y la acción en la frontera Norte no se realizaron. En el Sur los rebeldes al mando de Leonel Cabezas tuvieron un combate con la Guardia Civil costarricense donde resultó herido Cabezas.

En el departamento de Carazo, el movimiento armado dirigido por Fernando y Edmundo Chamorro Rapaccioli pretendían tomar los cuarteles de la GN de Jinotepe y Diriamba. El plan se desarrolló a partir de las cuatro de la tarde del 11 de noviembre de 1960, logrando tomar el comando de Jinotepe participaron en la acción, Silvio Chamorro Rapaccioli y Reynaldo Rosales Porras (este último caído durante la toma del cuartel de Jinotepe), Rafael López Nicaragua, Orlando del Carmen Matus, Diego Manuel Robles, Vidal Jirón, Julio Rocha Idiáquez, Alejandro Cordonero, Henry Aguilar Barea, Herty Lewites y Manrique Zavala.

Los rebeldes ocuparon el Palacio de Comunicaciones, Radio Cultural Carazo, Alcaldía Municipal y la Estación del Ferrocarril en la cual participaron: Lila Aguilar Román, Auxiliadora Parrales, Vladimir Flint, Carmen Ruiz, Reinaldo Mendieta, Plutarco Silva, Sergio Sánchez y Luis Calderón. Al anoecer tropas de infantería de la GN y con empleo de medios blindados atacaron y recuperaron el cuartel de Jinotepe.

Al siguiente día 12 de noviembre de 1960, 125 soldados apoyados con medios blindados atacaron el cuartel de Diriamba que había sido tomado el día anterior. Los alzados fueron capturados, torturados y condenados a prisión; otros lograron asilarse en embajadas de países latinoamericanos.

Desarrollo Organizativo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en el departamento de Carazo

En 1973 el profesor Ricardo Morales Avilés miembro de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) desarrolló en el departamento de Carazo tareas político-organizativas apoyado por los estudiantes universitarios, Arlen Siu Bermúdez, Mario Estrada Gómez, Orlando Castellón Silva y Hugo Arévalo.

Posterior al asesinato de Ricardo Morales Avilés ocurrido el 18 de septiembre de 1973, asumió el trabajo político-organizativo militar, Mauricio Duarte Álvarez, quien logró estructurar a los estudiantes de primaria, secundaria y a los del Centro Regional Universitario de Carazo (CURC), a la red de colaboradores, además de conformar una escuela de entrenamiento militar en la Finca “El Panamá” propiedad de Ramón Enrique Sánchez Arana “Yico”. Duarte Álvarez caería en combate contra la GN el 10 de enero de 1975 en la ciudad de Jinotepe.



Tema histórico

De 1973 a 1977, se integraron al FSLN jóvenes jinotepinos que fueron los primeros del departamento de Carazo en pasar a las estructuras clandestinas y caer en combate contra la GN entre ellos: Manuel Antonio Avilés Cruz (febrero de 1974), Arlen Siú Bermúdez, Mario Estrada, Hugo Arévalo (agosto de 1975) Jorge Matus Téllez (noviembre de 1976) y Orlando Castellón Silva (septiembre de 1977).

Después de todo un trabajo político-organizativo clandestino, a mediados de 1977 se desarrollaron en las calles de Jinotepe manifestaciones en contra de la dictadura militar, las cuales fueron reprimidas por la GN.

A inicios de 1978 el CURC y el Club Universitario se habían convertido en centros de conspiración, organización y planificación de actividades políticas y en cierta medida militar que se desarrollaban en el departamento de Carazo; estas iban desde encender fogatas, manifestaciones en las calles, tomas de iglesias y colegios hasta enfrentamientos armados.

En este contexto, el 9 de julio de 1978, tropas de la GN reforzados con miembros de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería EEBI, atacaron una manifestación en la que participaban estudiantes de diversos niveles, dejando como resultado el asesinato de cuatro jóvenes: Mario Álvarez Rojas, Santiago López, Marlon Calderón y Fanor Chévez. El sepelio se convirtió en una marcha de protesta en contra de la dictadura militar somocista.

En agosto del mismo año, patrullas de la GN en abierta violación a la autonomía universitario ingresaron al CURC y al Club Universitario capturando a varios estudiantes, en ese mismo momento en un operativo contra la población, la GN capturó al dirigente estudiantil Álvaro Sánchez Sánchez “El Cabo”, quien fue reportado por la Oficina de Leyes y Relaciones Públicas de la GN como muerto en combate el 26 de agosto, su cadáver mostraba señales de torturas y más de 50 orificios de bala.

A partir del 9 de septiembre de 1978, el pueblo caraceño inició una jornada de protestas populares con la quema de llantas, levantó barricadas y abrió zanjas en las calles. Escuadras del FSLN hicieron operativos contra las patrullas de la GN y atacaron al cuartel instalado en casa de la señora Piedad Elena Campos “Pelena”. Durante esta jornada el 15 de septiembre las escuadras “Mauricio Duarte” y “Francisco López” del FSLN atacaron los cuarteles de Jinotepe y Santa Teresa.

Liberación de Jinotepe



El 7 de junio de 1979 inició el Plan Insurreccional en el departamento de Carazo con ataques simultáneos a los cuarteles de Diriamba y Jinotepe. En Diriamba, el objetivo principal era la toma del comando y la liberación de la ciudad, de esta manera quedaba liberada la franja hasta el mar por donde entraron los primeros suministros de armas por aire.

En Jinotepe, se realizaban acciones de contención y destrucción de medios blindados por la unidad de combate “Francisco López” y los Comandos Revolucionarios del Pueblo. La superioridad de poder de fuego de la GN obligó a replegarse a las fuerzas del FSLN cayendo en esta acción, la periodista Aura Ortiz Padilla.



Entre el 8 y el 22 de junio de 1979, fecha en que se da la liberación de Diriamba, los guerrilleros que estaban en Jinotepe mantienen acciones de hostigamiento y emboscadas a la GN. El 11 de junio de 1979, una escuadra del FSLN emboscó una patrulla de la GN en Cuastoma, un lugar entre Dolores y Diriamba, en la que mueren seis guardias y por parte de las fuerzas sandinistas cayeron Juan Fernando Brenes y Fernando Samqui Chan.

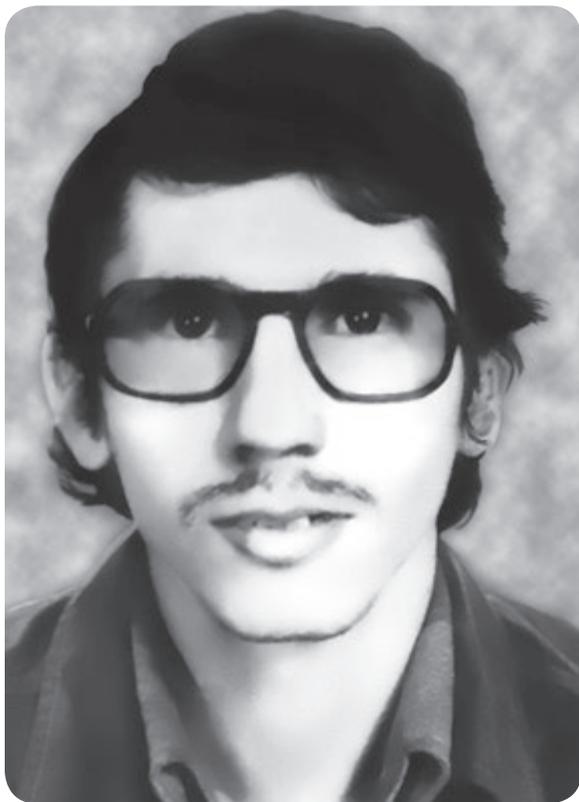
Para la liberación de Jinotepe las fuerzas revolucionarias estaban integradas unos trescientos combatientes, organizados en 10 pelotones y formados por tres escuadras de diez hombres cada uno. Cada pelotón llevaba su jefe militar y su comisario político, quien fungía como segundo al mando con su respectivo armamento, contando dentro de él una ametralladora calibre 30 o MG-42 y su bazuca con diez cargas cada una y finalmente, según la importancia de la operación llevaban también dos ametralladoras calibre 50, un fusil BZ y dos morteros.

El plan estratégico y táctico para atacar el Comando Central de Jinotepe, consistió en que los diez pelotones atacaran las posiciones de la GN ubicados en los tanques de agua de la empresa aguadora de Carazo, Cuerpo de Bomberos, el Estadio; comanditos emplazados en el barrio El Cementerio, Palacio de Comunicaciones y en la Parroquia Santiago, a los guardias ubicados en el Instituto Juan José Rodríguez y Hospital Regional, atacar la casa de Cora Pierson, las posiciones de la GN en la Escuela Normal y el Puente de El Rosario.

A las cinco de la mañana del 4 de julio de 1979, las fuerzas sandinistas salen de Diriamba hacia Jinotepe y atacaron las posiciones de la GN según el plan definido. Después de duros e intensos combates contra la infantería de la GN, los blindados y la aviación, las fuerzas sandinistas lograron aniquilar al enemigo en la mayoría de sus posiciones; reduciéndolas al control del Cuartel Central, el Palacio de Comunicaciones y el edificio del Cuerpo de Bomberos, los que fueron tomados por el FSLN el 5 de julio de 1979, fecha en que fue también liberada la ciudad de San Marcos.

Al respecto el Comandante Carlos Núñez Téllez resaltó: ***“..la población de Jinotepe contempló alborozada el estallido de la ofensiva verdaderamente insurreccional, sobre las tropas somocistas en el departamento que vendría a convertirse en el primer territorio efectivamente liberado de Nicaragua”***.

Comandante Camilo Ortega Saavedra, Apóstol de la Unidad



Camilo Antonio Ortega Saavedra “Mundo”, nació en Managua el 13 de diciembre de 1950. Hijo de Lidia Albertina Saavedra Rivas y Daniel Simeón Ortega Cerda. Estudió en el Instituto Pedagógico La Salle de Managua y se bachilleró en 1968 en el Colegio Salesiano Don Bosco de Masaya.

Entre los años 1964 a 1966, realizó labor político organizativa destacándose en el Frente Estudiantil Revolucionario (FER). En 1966 se incorporó al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que le asignó estructurar los Comandos Armados Sandinistas (CAS). El 22 de enero de 1967 participó en la manifestación en la Avenida Roosevelt de Managua, masacrada por la Guardia Nacional (GN).

En 1968, en el Colegio Salesiano publicó la Revista Adelante, fue su Director y Editorialista, en la que expresó: *“Que esta revista sea un foco de cultura y una erupción de ideas...”*. Dirigió las protestas por el asesinato de David Tejada Peralta por la GN el 5 de abril de 1968. Por sus actividades contra la dictadura militar somocista fue capturado por la Oficina de Seguridad Nacional (OSN).

En 1969 ingresó a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) en la ciudad de León, destacándose como cuadro del FSLN. A través del FER impulsó el trabajo en los barrios de la ciudad de León y la concientización a estudiantes de las ciudades de Jinotega, Matagalpa y Estelí. Reorganizó el Grupo Praxis a través de su relación con intelectuales y artistas vinculados al FSLN.

De 1972 a 1975 en la República de Cuba, recibió preparación político-militar. En 1975 en Nicaragua, dirigió la organización del Regional de Oriente (departamentos de Rivas, Masaya, Granada y Carazo). De 1975 a 1977, integró jóvenes a campamentos guerrilleros que conformarían el Frente Norte “Carlos Fonseca”. En noviembre de 1976, el FSLN le asignó la Dirección de las Zonas Central y Sur-Oriental del país, con el objetivo de coordinar los Preparativos de la Lucha Insurreccional.

Participó en la elaboración del Plan Estratégico Insurreccional para la Ofensiva de Octubre de 1977. En este contexto, dirigió el ataque al cuartel de la GN en Masaya y los retenes en las carreteras Managua-Masaya y Masaya-Tipitapa. Al respecto manifestó: *“En la medida que se golpee más contundentemente y continuamente al enemigo, en esa medida, le vamos a ir sumiendo hacia la defensiva, iremos logrando acorralarlo en sus propios centros...”*.



El 2 de febrero de 1978, 26 combatientes del FSLN al mando de Camilo Ortega atacaron el cuartel de la GN “La Pólvara” en Granada, lograron mantener el control de la ciudad por varias horas. ***“La táctica militar aplicada, enriquecida con la experiencia de octubre y los logros anteriores saltaron a la vista. Tuvimos un éxito político-militar, conservamos nuestras estructuras y nuestros combatientes. El ataque a Granada fue positivo y posible”.***

El 26 de febrero de 1978 durante la Sublevación de la comunidad indígena de Monimbó, en la ciudad de Masaya, el Comandante Camilo Ortega Saavedra, Arnoldo Quant Ponce y Rito Moisés Rivera fueron capturados en Los Sabogales y posteriormente asesinados por la Guardia Nacional.

Sobre el trabajo organizativo desarrollado en Masaya, el Comandante Hilario Sánchez Vásquez manifestó: ***“El 26 de febrero, a eso de las 9 de la mañana, se estaba planificando la dirección que se iba a dar a la insurrección. En la reunión estaban el compañero Camilo Ortega, Arnoldo Quant Ponce y Rito Moisés Rivera. Yo había salido de Masaya en la mañanita”.***

El Comandante Camilo Ortega Saavedra, hombre sencillo y humilde, de altos principios y valores morales, destacado dirigente y jefe guerrillero, de sacrificio sin límites. Se caracterizó por su patriotismo, férrea disciplina, tenacidad, solidaridad, recia personalidad y lealtad.

El Ejército Popular Sandinista (EPS) instituyó la Medalla al Valor ***“Camilo Ortega Saavedra”***, en tres categorías: oro, plata y bronce. Por su legado histórico el pueblo lo bautizó ***“Apóstol de la Unidad”***.

El Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, General de Ejército Julio César Avilés Castillo, a través de la Orden No. 34 del 26 de agosto de 2013, instituyó que el nombre oficial de las instalaciones de la Dirección de Inteligencia y Contra Inteligencia Militar es ***“Comandante Camilo Ortega Saavedra”***, y mediante la Orden N° 0013/2014 del 27 de marzo de 2014, le otorgó póstumamente la Medalla ***“Soldado de la Patria”***, como justo reconocimiento a su legado histórico y patriótico.



“Hay que hacer un ejército popular fuerte, porque así podremos tener los campos sembrados y la libertad asegurada”.

Héroe Nacional,
Comandante Germán Pomares Ordóñez “El Danto”



Homenaje al Héroe Nacional,
Comandante Germán Pomares Ordóñez “El Danto”